



Programación del Nivel Avanzado C1

Departamento de Inglés
EOI Accitania

2025/2026

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	DEPARTAMENTO DE INGLÉS	4
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOI.....	5
4.	Objetivos del nivel avanzado C1	7
4.1.	Objetivos generales del nivel avanzado C1	7
4.2.	Objetivos específicos y criterios de evaluación del primer curso del nivel avanzado C1.....	10
4.3.	Objetivos específicos y criterios de evaluación del segundo curso de nivel avanzado C1 ...	11
5.	CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DEL NIVEL AVANZADO C1.....	24
5.1.	Contenidos del primer curso del nivel avanzado C1	24
5.2.	Contenidos del segundo curso de nivel avanzado C1	46
5.3.	Contenidos de relaciones semánticas, discursivos, sintácticos restantes, léxicos restantes, fonético-fonológicos, ortotipográficos, interculturales.....	54
5.4.	Estrategias y actitudes	58
6.	TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CUATRIMESTRES	69
7.	ADAPTACIÓN CURRICULAR DE LOS GRUPOS CAL.....	69
8.	METODOLOGÍA.....	70
9.	SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	77
10.	LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES RECOMENDADOS.....	85
11.	ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS.....	89
12.	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA ONLINE.....	91
12.1.	Metodología.....	91
12.2.	Objetivos de nivel, objetivos de curso y objetivos didácticos	92
12.2.	Contenidos	92
12.4.	Evaluación	93
12.5.	Tutorización.....	93
12.6.	Modelo de organización curricular	94
12.7.	Fomento de la autonomía del alumnado	94
13.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	94
14.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	96

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y pautas metodológicas, entre otros, de las enseñanzas ofertadas por el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix.

Entre las modificaciones referidas a las enseñanzas de idiomas de régimen especial, introducidas por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Como desarrollo de lo dispuesto en dicha **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, se publicó el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. La ordenación general de las enseñanzas, la organización de los niveles y la concreción del currículo están reguladas a partir de la **Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre**.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el **Decreto 499/2019, de 26 de junio**, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la **Orden de esta Consejería de Educación de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Asimismo, la presente Programación tiene como referencia el **Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía**, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, en el que se parte de un modelo de lengua entendido como uso, tal y como aparece definido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**: aprendizaje, enseñanza y evaluación.

La presente Programación abarca todas las enseñanzas que ofrece el Departamento. Asimismo, este documento recoge las actividades formativas que se realizarán dentro del marco de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de Inglés imparte las siguientes enseñanzas en la modalidad presencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1 y B2
- Nivel Avanzado C1
 - Cursos monográficos

En la modalidad semipresencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1.

Profesorado y horarios

En el curso 2025/2026, el Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores y profesoras, que impartirán clases a los siguientes grupos y en los siguientes horarios:

CURSO	GRUPO	HORA	DIAS	LUGAR	PROFESOR/A
1º NB	A	16:00 / 18:15	M/J	edificio B aula 66	Natalia Palacios
	B	18:30 / 20:45	L/X	edificio C aula 103	Karen Carty
	SEMIPRESENCIAL	18:45 /20:15	X	edificio B aula 66	Natalia Palacios
2º NB	A	16:00 / 18:15	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	SEMIPRESENCIAL	18:45 /20:15	X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
B1	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	SEMIPRESENCIAL	18:45 /20:15	L	edificio B aula 66	Natalia Palacios
1º B2	A/ CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 66	Natalia Palacios
2º B2	A/CAL	16:00 / 18:15	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
	REFUERZO	18:45 /20:15	L	edificio C aula 103	Karen Carty
1º C1	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
	REFUERZO	18:45 /20:15	X	edificio C aula 103	Karen Carty
2º C1	A /CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
CAPE	Preparación para la prueba de certificación C1	18:30 / 20:45	L/X	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
	Competencias en idiomas para	18:30 / 20:45	L	edificio B aula 65	Gemma Suárez

	profesionales del sector turístico B1	16:00 / 18:15	X		
--	---------------------------------------	------------------	---	--	--

Reuniones

El Departamento se reunirá periódicamente y en dichas reuniones se tratarán tanto los asuntos generales de funcionamiento del Departamento como las especificidades de cada curso. Asimismo, se coordinarán actividades de formación del profesorado.

Grupos de inglés:

El Departamento cuenta con los siguientes grupos:

- 2 grupos de Nivel Básico A1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico A1
- 1 grupo de Nivel Básico A2
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico A2
- 1 grupo de Nivel Intermedio B1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Intermedio B1
- 1 grupos de Nivel Intermedio B2.1
- 1 grupo de Nivel Intermedio B2.2
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1.1
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1.2
- 2 grupos monográficos

Los grupos presenciales tendrán cuatro horas y media de clase semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y cuarto en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) en dos franjas. En el caso de la enseñanza semipresencial, las clases presenciales/online tendrán lugar en una sesión de una hora y media semanal.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOII

Según el artículo 4 del **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía**, *las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:*

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.
- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas, interculturales y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.
- d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora de éste.
- e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.
- f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo especial hincapié en el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo.
- g) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado, utilizando el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo como una de las medidas de motivación para el aprendizaje.
- h) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales, sociolingüísticas, pragmáticas, estratégicas, así como la competencia intercultural y la de expresión artística y personal, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Igualmente, y atendiendo al perfil del alumnado, la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix perseguirá estos objetivos:

- a) Aceptar la responsabilidad del propio aprendizaje, considerando a este como un proceso que continúa más allá de las aulas y durante toda la vida. Usar la evaluación y la auto-evaluación como instrumentos de mejora del aprendizaje.
- b) Percibir la importancia e interrelación de las cuatro áreas en las que se articulan los contenidos del currículo (comunicación, lengua, cultura y aprendizaje), así como las competencias que tales áreas comprenden.

- c) Hacer uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.
- d) Hacer uso del aprendizaje de una lengua como herramienta para la exploración de otras ramas del conocimiento, desarrollando una visión holística y humanística del aprendizaje, el conocimiento y la cultura.

El Departamento parte de un enfoque equilibrado de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales) más la mediación para el uso eficaz del idioma que constituye el objetivo global de su aprendizaje. Atendiendo, sin embargo, a las necesidades del alumnado cada profesor o profesora podrá dar un especial énfasis a una(s) sobre otra(s) en su propia Programación de Aula.

4. OBJETIVOS DEL NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades estándar de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4.1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO C1

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

i. Comprensión de textos orales:

Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el

alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

ii. Producción y coproducción de textos orales:

Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual, estructural y temáticamente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

iii. Comprensión de textos escritos:

Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores y de las autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

iv. Producción y coproducción de textos escritos:

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

i. Mediación:

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y

eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DEL NIVEL AVANZADO C1

Objetivos	<p>a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados, aunque tengan poca calidad y un sonido distorsionado, si los datos están contextualizados y se puede escuchar más de una vez.</p> <p>b) Comprender información relativamente técnica en condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.</p> <p>c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.</p> <p>d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.</p> <p>e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.</p> <p>f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen elementos de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.</p>
Com comprensión de textos orales Criterios de evaluación	<p>a) Utilizar un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.</p> <p>b) Seleccionar y aplicar con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los y de las hablantes, tanto implícitas como explícitas.</p> <p>c) Reconocer, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).</p> <p>d) Seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.</p> <p>e) Utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y prever lo que va a ocurrir.</p> <p>f) Reconocer una cierta diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.</p> <p>g) Distinguir una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante, interlocutor o interlocutora, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.</p>

Producción y coproducción de textos orales	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, usando la entonación para transmitir matices de significado. b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente a las preguntas de la audiencia. c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones relativamente complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas. d) Participar en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, desarrollando las ideas discutidas con fluidez y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso. e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con bastante precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones. f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> a) Utilizar el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor o receptora, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. b) Mostrar un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa (por ejemplo: realiza un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor, interlocutora o la audiencia; utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra; sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor o interlocutora se percate: sorteá una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos). c) Desarrollar argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos

importantes, desarrollando aspectos específicos y concluyendo adecuadamente.

- d) Expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores o interlocutoras de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- e) Utilizar los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f) Estructurar bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- g) Manifestar un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- h) Usar un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- i) Mostrar una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- j) Expresarse con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- k) Elegir una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- l) Aprovechar lo que dice el interlocutor o interlocutora para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros y otras hablantes.
- m) Adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores o interlocutoras para que la comunicación fluya sin dificultad. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Comprendión de textos escritos	
	<p>a) Comprender, con todo detalle, instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.</p> <p>b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).</p> <p>c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p> <p>d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.</p> <p>e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.</p> <p>f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.</p> <p>g) Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.</p>
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>a) Utilizar un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.</p> <p>b) Seleccionar y aplicar con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y sacar las conclusiones apropiadas.</p> <p>c) Identificar con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.</p> <p>d) Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.</p> <p>e) Reconocer, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones</p>

	<p>comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).</p> <p>f) Localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.</p> <p>g) Dominar un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.</p> <p>h) Comprender los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).</p> <p>i) Comprender las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.</p>
--	--

Producción y coproducción de textos escritos	<p>Objetivos</p> <p>a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.</p> <p>b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.</p> <p>c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.</p> <p>d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.</p>
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>a) Adaptar lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y extralingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.</p> <p>b) Aplicar con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector o lectora.</p> <p>c) Utilizar los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).</p> <p>d) Mostrar control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.</p> <p>e) Utilizar una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.</p> <p>f) Utilizar un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.</p> <p>g) Utilizar las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.</p>

Mediación	<p>Objetivos</p> <p>a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolos, resumiéndolos o explicándolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter relacionados o no con sus áreas de interés y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos o conferencias).</p> <p>b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.</p> <p>c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos (por ejemplo: en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales y reaccionando en consecuencia; demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones; resolviendo malos entendidos; transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa; formulando las preguntas; y haciendo los comentarios pertinentes, con el fin de recabar los detalles necesarios, comprobar supuestas inferencias y significados implícitos, incentivar la participación y estimular el razonamiento lógico.</p> <p>d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.</p> <p>e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarolla el discurso.</p> <p>f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).</p> <p>g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.</p> <p>h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.</p>
Criterios de evaluación	<p>a) Mostrar un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias y con eficacia.</p> <p>b) Aplicar con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores o receptoras y el canal de</p>

- comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- c) Producir un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
 - d) Hacer una cita y utilizar las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
 - e) Transmitir con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios o destinatarias.
 - f) Gestionar con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes; iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO C1

Objetivos

- a) Entender exposiciones y diálogos sobre la posición del inglés y de otros idiomas como *lenguas francas*
- b) Identificar las principales variedades de inglés
- c) Identificar los principales niveles de formalidad
- d) Entender una compleja historia real o ficticia, p.ej. un relato de un suceso inusual o una leyenda urbana
- e) Entender una anécdota personal
- f) Entender una descripción de una persona a nivel de personalidad y aspecto
- g) Entender descripciones de rasgos culturales, estilos de vestir y diferentes estilos de vida
- h) Comprender descripciones de rasgos personales y generacionales
- i) Entender maneras enfáticas e hiperbólicas de relatar vivencias o dar opiniones
- j) Entender descripciones de fenómenos sociales
- k) Entender descripciones de fenómenos políticos y personajes políticos
- l) Entender una crítica de un libro, película u otro espectáculo artístico
- m) Entender una crítica de una obra de la ciencia-ficción
- n) Entender una noticia en forma de titular o desarrollada

- o) Entender una exposición periodística
- p) Entender noticias y textos orales de divulgación científica popular
- q) Entender exposiciones y conversaciones sobre los animales y sus hábitats
- r) Entender textos orales sobre las experiencias relacionadas con las diferentes profesiones, entornos y condiciones laborales
- s) Entender textos orales sobre diagnósticos y procedimientos médicos
- t) Entender textos orales sobre los deportes y los videojuegos
- u) Entender la ironía y frases humorísticas
- v) Identificar juegos de palabras
- w) Entender textos orales sobre acontecimientos históricos, conflictos y sus resoluciones
- x) Entender textos orales sobre la economía y la empresa
- y) Entender textos orales sobre aspectos de la ley y las normas
- z) Entender información referente a planes, intenciones y perspectivas futuras
- aa) Identificar el grado de probabilidad que el/la hablante atribuye a acontecimientos futuros
- bb) Comprender un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización
- cc) Entender comparaciones de objetos, personas o situaciones
- dd) Comprender relatos de situaciones reales e hipotéticas
- ee) Entender suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado
- ff) Entender textos orales periodísticos cortos y extensos
- gg) Entender textos sobre el funcionamiento de los medios tradicionales y modernos
- hh) Entender textos orales sobre el fenómeno de la fama y de gente famosa
- ii) Identificar y entender preguntas retóricas
- jj) Comprender el significado esencial y matices de acuerdo y desacuerdo, completo y parcial
- kk) Entender peticiones y aportaciones de clarificación en conversación para solucionar faltas de claridad o malentendidos
- ll) Identificar y comprender marcadores de discurso que señalan datos imprecisos o generalizados
- mm) Comprender textos orales sobre aspectos de la urbanización y la vida urbana
- nn) Entender relatos y conversaciones sobre la familia y las relaciones familiares
- oo) Seguir con fluidez una conversación, siguiendo los cambios del turno de palabra, los marcadores de discurso y las muletillas
- pp) Entender expresiones de deseos reales, irreales y remordimientos

	<p>qq) Comprender encargos, exhortaciones, sugerencias</p> <p>rr) Identificar manifestaciones de la idiosyncrasia del lenguaje y utilizar estrategias de comprensión para superar las dificultades que pueden suponer</p> <p>ss) Entender el fenómeno de la naturalidad lingüística y selección léxica en la expresión oral</p> <p>tt) Utilizar estrategias de comprensión, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para superar las dificultades de comprensión de textos orales</p>
Criterios de evaluación	<p>El alumnado deberá mostrar la capacidad de:</p> <p>a) Utilizar un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.</p> <p>b) Seleccionar y aplicar con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los y de las hablantes, tanto implícitas como explícitas.</p> <p>c) Reconocer, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).</p> <p>d) Seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.</p> <p>e) Utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y prever lo que va a ocurrir.</p> <p>f) Reconocer una cierta diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.</p> <p>g) Distinguir una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante, interlocutor o interlocutora, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.</p>

Objetivos	<p>Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Construir relatos y conversar sobre experiencias con el aprendizaje y uso de idiomas extranjerosb) Exponer datos y conversar sobre la posición del inglés y de otros idiomas como <i>lenguas francas</i>c) Elegir entre los principales niveles de formalidad en función del contexto y de la intención comunicativad) Construir una compleja historia real o ficticia, p.ej. un relato de un suceso inusual o una leyenda urbanae) Contar una anécdota personalf) Realizar una descripción de una persona a nivel de personalidad y aspectog) Describir rasgos culturales, estilos de vestir y diferentes estilos de vidah) Describir rasgos personales y generacionalesi) Utilizar maneras enfáticas e hiperbólicas de relatar vivencias o dar opinionesj) Describir fenómenos socialesk) Describir fenómenos políticos y personajes políticosl) Realizar una crítica de un libro, película u otro espectáculo artísticom) Realizar una crítica de una obra de la ciencia-ficciónn) Presentar una noticia en forma de titular o desarrolladao) Construir textos orales de divulgación científica popularp) Hablar de los animales y sus hábitatsq) Hablar de experiencias relacionadas con las diferentes profesiones, entornos y condiciones laboralesr) Hablar de diagnósticos y procedimientos médicoss) Hablar de los deportes y los videojuegost) Hablar sobre acontecimientos históricos, conflictos y sus resolucionesu) Hablar de la economía y la empresav) Hablar de aspectos de la ley y las normasw) Expresar planes, intenciones y perspectivas futurasx) Expresar un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especializacióny) Comparaciones de objetos, personas o situacionesz) Hablar de situaciones reales e hipotéticas
------------------	---

- aa) Expresar suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado
- bb) Relatar un acontecimiento de interés periodístico
- cc) Hablar sobre el fenómeno de la fama y de gente famosa
- dd) Utilizar preguntas retóricas
- ee) Expresar acuerdo y desacuerdo, completo y parcial, de manera sociolingüísticamente adecuada
- ff) Hacer peticiones y aportaciones de clarificación en conversación para solucionar faltas de claridad o malentendidos
- gg) Utilizar marcadores de discurso que señalan datos imprecisos o generalizados
- hh) Hablar sobre aspectos de la urbanización y la vida urbana
- ii) Hablar sobre la familia y las relaciones familiares
- jj) Participar con fluidez una conversación, siguiendo los cambios del turno de palabra, los marcadores de discurso y las muletillas
- kk) Expresar deseos reales, irreales y remordimientos
- ll) Realizar encargos, exhortaciones, sugerencias
- mm) Utilizar el lenguaje manifestando una comprensión y un cierto dominio de la idiosincrasia del lenguaje y del fenómeno de la naturalidad lingüística y selección léxica
- nn) Utilizar estrategias de comunicación, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para mejorar la comunicación oral

**Criterios
de evaluación**

El alumnado deberá mostrar la capacidad de:

- a) Utilizar el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor o receptora, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- b) Mostrar un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa (por ejemplo: realiza un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor, interlocutora o la audiencia; utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra; sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor o interlocutora se percate: sorteá una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos).
- c) Desarrollar argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos y concluyendo adecuadamente.

- d) Expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores o interlocutoras de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- e) Utilizar los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f) Estructurar bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- g) Manifestar un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- h) Usar un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- i) Mostrar una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- j) Expresarse con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- k) Elegir una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- l) Aprovechar lo que dice el interlocutor o interlocutora para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros y otras hablantes.
- m) Adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores o interlocutoras para que la comunicación fluya sin dificultad. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Comprensión de textos escritos

Objetivos	<p>Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Entender exposiciones e intercambios escritos sobre la posición del inglés y de otros idiomas como <i>lenguas francas</i>b) Identificar los rasgos escritos de las principales variedades del inglésc) Identificar las principales variedades de inglés en la escritura y los principales niveles de formalidadd) Entender una compleja historia real o ficticia, p.ej. un relato de un suceso inusual o una leyenda urbanae) Entender una anécdota personalf) Entender una descripción de una persona a nivel de personalidad y de aspectog) Entender descripciones de rasgos culturales, estilos de vestir y diferentes estilos de vidah) Comprender descripciones de rasgos personales y generacionalesi) Entender maneras enfáticas e hiperbólicas de relatar vivencias o dar opinionesj) Entender descripciones de fenómenos socialesk) Entender descripciones de fenómenos políticos y personajes políticosl) Entender una crítica de un libro, película u otro espectáculo artísticom) Entender una crítica de una obra de la ciencia-ficciónn) Entender una noticia en forma de titular o desarrolladao) Entender un artículo periodísticop) Entender noticias y textos escritos de divulgación científica popularq) Entender textos sobre el funcionamiento de los medios, tanto tradicionales como modernosr) Entender exposiciones escritas sobre los animales y sus hábitatss) Entender textos escritos sobre las experiencias relacionadas con las diferentes profesiones, entornos y condiciones laboralest) Entender textos escritos sobre diagnósticos y procedimientos médicosu) Entender textos escritos sobre los deportes y los videojuegosv) Entender la ironía y frases humorísticasw) Identificar juegos de palabras en el lenguaje escritox) Entender textos escritos sobre acontecimientos históricos, conflictos y sus resolucionesy) Entender textos escritos sobre la economía y la empresa
------------------	---

	<p>Criterios de evaluación</p> <p>El alumnado deberá mostrar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Utilizar un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma. b) Seleccionar y aplicar con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y sacar las conclusiones apropiadas. c) Identificar con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos. d) Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. e) Reconocer, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). f) Localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos. g) Dominar un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado. h) Comprender los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras). i) Comprender las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.
--	---

Objetivos	<p>Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Construir relatos sobre experiencias con el aprendizaje y uso de idiomas extranjerosb) Exponer información sobre la posición del inglés y de otros idiomas como <i>lenguas francas</i>c) Elegir entre los principales niveles de formalidad del lenguaje escrito en función del contexto y de la intención comunicativad) Construir una compleja historia real o ficticia, p.ej. un relato de un suceso inusual o una leyenda urbanae) Relatar por escrito una anécdota personalf) Realizar una descripción de una persona a nivel de personalidad y aspectog) Describir rasgos culturales, estilos de vestir y diferentes estilos de vidah) Describir rasgos personales y generacionalesi) Utilizar maneras enfáticas e hiperbólicas de relatar vivencias o dar opinionesj) Describir fenómenos socialesk) Describir fenómenos políticos y personajes políticosl) Realizar una crítica de un libro, película u otro espectáculo artísticom) Realizar una crítica de una obra de la ciencia-ficciónn) Presentar una noticia en forma de titular o desarrolladao) Escribir un artículo de carácter periodístico aplicando los rasgos principales del génerop) Escribir un texto argumentativo de opinión y discursivo, aplicando las estructuras de discurso correctasq) Construir textos de divulgación científica popularr) Escribir de los animales y sus hábitats<ul style="list-style-type: none">s) Escribir sobre experiencias relacionadas con las diferentes profesiones, entornos y condiciones laboralest) Escribir sobre diagnósticos y procedimientos médicosu) Escribir sobre los deportes y los videojuegosv) Escribir sobre acontecimientos históricos, conflictos y sus resolucionesw) Escribir sobre la economía y la empresax) Escribir sobre aspectos de la ley y las normasy) Expresar planes, intenciones y perspectivas futurasz) Expresar un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización
------------------	---

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> aa) aa) Realizar comparaciones de objetos, personas o situaciones bb) Escribir de situaciones reales e hipotéticas cc) Expresar suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado dd) Relatar un acontecimiento de interés periodístico ee) Escribir sobre el fenómeno de la fama y de gente famosa ff) Utilizar preguntas retóricas en textos escritos gg) Expresar acuerdo y desacuerdo, completo y parcial, de manera sociolingüísticamente adecuada hh) Hacer peticiones y aportaciones de clarificación en conversación para solucionar faltas de claridad o malentendidos ii) Utilizar marcadores de discurso que señalan datos imprecisos o generalizados jj) Escribir sobre aspectos de la urbanización y la vida urbana kk) Escribir sobre la familia y las relaciones familiares ll) Participar en un foro de discusión, realizar un entrada en un blog, etc., hablando de los temas desglosados en los objetivos del curso mm) Expresar deseos reales, irreales y remordimientos nn) Realizar encargos, exhortaciones, sugerencias oo) Utilizar el lenguaje manifestando una comprensión y un cierto dominio de la idiomática del lenguaje y del fenómeno de la naturalidad lingüística y selección léxica pp) Utilizar estrategias de comunicación, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para mejorar la comunicación escrita |
|--|--|

Criterios de evaluación	<p>El alumnado deberá mostrar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptar lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y extralingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir. b) Aplicar con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector o lectora. c) Utilizar los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). d) Mostrar control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso. e) Utilizar una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables. f) Utilizar un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario. g) Utilizar las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.
--------------------------------	--

Mediación	<p>Objetivos</p> <p>Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, con precisión, el sentido general y aspectos específicos de textos y conversaciones en los ámbitos temáticos programados b) Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas, con precisión, la información y argumentos principales procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional) en los ámbitos temáticos programados c) Interpretar durante intercambios tanto informales como formales, en los ámbitos temáticos programados, con un limitado uso de ayudas impresas o electrónicas o una corta preparación d) Mediar durante intercambios tanto informales como formales, con fluidez, eficacia y diplomacia en los ámbitos temáticos programados, siempre, con un uso limitado de ayudas impresas o electrónicas o una corta preparación e) Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, dentro de los ámbitos temáticos programados f) Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas, exposiciones, presentaciones o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro g) Expresar y analizar verbalmente datos presentados visualmente en forma de gráficos, diagramas, etc. h) Construir un argumento o un texto argumentativo de los datos presentados i) Utilizar estrategias de comunicación – cognitivas, metacognitivas y sociales, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para mejorar la mediación, intermediación o interpretación. j) Utilizar las fuentes de información – impresas, electrónicas, humanas – para posibilitar y mejorar la mediación, intermediación o interpretación.
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>El alumnado deberá mostrar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mostrar un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias y con eficacia. b) Aplicar con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores o receptoras y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales. c) Producir un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

- | | |
|--|--|
| | <p>d) Hacer una cita y utilizar las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).</p> <p>e) Transmitir con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios o destinatarias.</p> <p>f) Gestionar con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes; iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.</p> |
|--|--|

5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DEL NIVEL AVANZADO C1

5.1. CONTENIDOS FUNCIONALES, SINTÁCTICOS, LÉXICO-ORTOTIPOGRÁFICOS, FONÉTICO- FONOLÓGICOS Y SOCIOCULTURALES DEL PRIMER CURSO DEL NIVEL AVANZADO C1

**PRIMER
CURSO DE
NIVEL
AVANZADO
C1**

PRIMER CUATRIMESTRE	Unidades	Contenidos funcionales				Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales
			Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-ortotipográficos	Contenidos fonético- fonológicos	
	NOS CONOCEMOS / PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresar sentimientos de manera empática. ➤ Expresar aprecio o simpatía. ➤ Describir rasgos físicos y cómo afecta o se pueden ver afectados por la personalidad ➤ Expresar acuerdo, desacuerdo y acuerdo parcial de manera pragmáticamente adecuada ➤ Opinar sobre los diferentes instrumentos de analizar la personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Have: Usos léxicos y gramaticales ➤ Connectores y marcadores del discurso ➤ Verbos que pueden funcionar como principales y auxiliares ➤ Verbos semi-auxiliares ➤ Formación de adjetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rasgos de la Personalidad ➤ Adjetivos simples y compuestos para describir personalidad ➤ Frases hechas y expresiones- el fenómenos lingüístico en general y su uso como marcadores de discurso en debate y argumentaciones. ➤ Las maneras de expresar acuerdo, desacuerdo y acuerdo parcial ➤ El mundo laboral y familiar ➤ Conectores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso del diccionario (símbolos fonéticos) ➤ El ritmo en el habla continua ➤ Aspectos del sistema vocalico y consonántico, contrastado con el español ➤ Homofonía o apariencias de homofonía entre palabras y frases de idiomas diferentes ➤ Formas fuertes y débiles de los verbos auxiliares, errores comunes en su pronunciación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir la personalidad y su repercusión en las relaciones familiares ➤ Variedad cultural ➤ Maneras de socializar ➤ Costumbres en salidas familiares y con amigos en países anglosajones. ➤ La personalidad y el trabajo ➤ Los estereotipos y las características nacionales ➤ Formatos de currículum y carta de presentación
	TODO CAMBIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de diversos aspectos del lenguaje ➤ Pronunciarse sobre el cambio lingüístico y otros fenómenos lingüísticos ➤ Hablar de estados y acontecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los tiempos presentes y pasados para describir hábitos, situaciones y estados recurrentes ➤ Will para expresar hábitos en el presente ➤ Would para hábitos en el pasado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Frases para introducir opiniones personales ➤ Frases idiomáticas – rasgos generales ➤ Colocaciones – rasgos generales ➤ La creación de palabras y la creatividad léxica, sustantivos abstractos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos del sistema vocalico y consonántico, contrastado con el español ➤ Acento primario y secundario de las palabras ➤ Relaciones sonido-grafía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evolución de la lengua inglesa ➤ Inglés como lengua franca

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ recurrentes e individuales en el pasado ➤ Expresar recuerdos de acontecimientos y emociones ➤ Contrastar situaciones del presente con situaciones del pasado ➤ Escribir un artículo comparando aspectos del presente y del pasado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Be/get used to</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Términos lingüísticos ➤ Palabras y frases de origen francés ➤ Los orígenes del léxico inglés 		
RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Animar y Aconsejar. ➤ Recomendar. ➤ Preguntar por sentimientos. ➤ Preguntar por el estado de ánimo. ➤ Hablar del conflicto en las relaciones personales ➤ Relatar acontecimientos conflictivos en la vida cotidiana ➤ Hablar de los conflictos armados ➤ Relatar y valorar películas y obras de la literatura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Marcadores de discurso adverbiales ➤ Los tiempos pasados y presentes para relatar hilos argumentales ➤ Verbos que expresan estados y acciones y su comportamiento gramatical 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campos léxicos y grupos derivativos ➤ Colocaciones con <i>get</i> ➤ Vocabulario de las relaciones sentimentales ➤ Marcadores de discurso: adverbios y frases adverbiales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acento léxico y cambios en la acentuación en palabras derivadas ➤ La elisión de consonantes en el habla rápida ➤ Pronunciaciones de los nombres de los personajes históricos universalmente conocidos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Frases célebres sobre el mundo de las relaciones sentimentales ➤ Películas de éxito, sus títulos originales y sus traducciones/sustituciones ➤ Los principales periódicos del Reino Unido ➤ Personajes históricos ➤ Películas bélicas de renombre ➤ Conflictos en la historia de Gran Bretaña y los EEUU
NOTICIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Anunciar. ➤ Expressar certeza. ➤ Formular hipótesis. ➤ Alertar. ➤ Contar una historia, un suceso o una anécdota ➤ Hablar del papel de la comunicación personal ➤ Introducir opiniones personales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inversión ➤ Especulación y deducción ➤ Patrones en verbos que se usan para informar: verbo + “that” verbo + <i>someone</i> + “that” verbo + <i>someone</i> + infinitivo, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Titulares (<i>blast, crack down, police raids, leak of information, clash, etc.</i>) ➤ Dichos (<i>In for a penny, in for a pound / If you live by the sword you die by the sword, etc.</i>) ➤ Vocabulario para relatar hilos argumentales ➤ Vocabulario para valorar películas y textos literarios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entonación para expresar incertidumbre. ➤ Cómo añadir énfasis ➤ El acento léxico ➤ El acento primario y secundario en las palabras ➤ El ritmo y la reducción/elisión de sonidos. Grupos de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de prensa. ➤ Prensa en Reino Unido. ➤ Prensa en EEUU. ➤ La diversidad léxica para expresar ruidos en diferentes idiomas

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de sonidos y fenómenos molestos para uno ➤ Relatar, valorar y describir la importancia personal un libro 	verbo+ objeto+ preposición.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Frases para introducir opiniones personales ➤ Los problemas léxicos inherentes en el proceso de traducción 	<p>significado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Agrupaciones consonánticas 	
EL TIEMPO ES ORO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir maneras de ver y organizar el tiempo y exemplificar ➤ Analizar el papel del dinero y de los bienes materiales en el mundo y en las relaciones humanas ➤ Hablar del estrés y del descanso en los estilos de vida modernos ➤ Hablar de situaciones irreales y deseos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcciones para expresar distanciamiento personal de los datos citados ➤ La gramática de los Titulares ➤ Construcciones para relatar opiniones y datos distanciándose de su fiabilidad ➤ Formas verbales para hablar de situaciones irreales ➤ Construcciones gramaticales útiles para redactar un ensayo argumentativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verbos, sustantivos, adjetivos y adverbios vinculados a preposiciones ➤ Palabras y frases para introducir ejemplos ➤ Uso metafórico e hiperbólico de palabras ➤ Frases idiomáticas relacionadas con el tiempo y el dinero ➤ Sustantivos compuestos ➤ Vocabulario para exemplificar ➤ Lenguaje metafórico ➤ Frases hechas y dichos sobre el Dinero 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las formas fuertes y débiles. El sonido <i>schwa</i>. ➤ Conexiones y fusiones entre palabras en el habla rápida ➤ Acentos británicos, estadounidenses y otros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las relaciones de género en el mundo anglófono ➤ El lenguaje no sexista y los diversos puntos de vista sobre sus usos en los países anglófonos ➤ Lenguaje de los titulares en diversos tipos de prensa ➤ Dichos populares y citas célebres sobre el dinero y sus equivalentes en castellano

**PRIMER
CURSO DE
NIVEL
AVANZADO C1**

Unidades	Contenidos funcionales				Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales
		Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos	Contenidos fonético-ortográficos	
ASÍ ES LA VIDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pedir y aportar aclaraciones en el discurso oral ➤ Hablar de vida independiente y vida compartida con otros. ➤ Mostrar desacuerdo ➤ Hablar de diferentes estilos de vida y expresar sentimientos de forma empática. ➤ Hablar de los medios y herramientas de comunicación modernos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las condicional irreales ➤ Las construcciones <i>I wish</i> e <i>If only</i> para referirse al presente y al pasado ➤ La construcción <i>should have</i> y sus analogías con otras construcciones perfectivas ➤ Oraciones condicionales mixtas ➤ Adjetivos que rigen preposiciones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con los sistemas políticos ➤ Vocabulario de la telefonía móvil y las tecnologías de comunicación modernas ➤ La igualdad de géneros ➤ La corrección política y el vocabulario sexista/no-sexista ➤ El vocabulario para describir reacciones de vergüenza ➤ Términos con el sufijo –<i>ism</i> ➤ Frases para generalizar ➤ Frases para precisar y evitar precisar datos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El ritmo y el acento al la oración ➤ Las formas débiles en las formas perfectivas de los verbos modales ➤ La pronunciación de las marcas de los productos electrónicos y empresas y servicios digitales más comunes ➤ Cambios acentuales en las familias de palabras ➤ El papel de la entonación en la transmisión del interés falta del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La corrección política en el mundo anglosajón ➤ La terminología políticamente correcta
SEGUNDO CUATRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresar el permiso, la obligación y la necesidad ➤ Expresar un punto de vista personal sobre las normas y las obligaciones ➤ Utilizar los prefijos para derivar palabras, tanto existentes como neologismos ➤ Expresar la percepción sensorial con una variedad de verbos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los verbos modales y semi-modales para expresar el permiso, la obligación, la necesidad y la ausencia de ellos ➤ La modalidad léxica ➤ El comportamiento gramatical de los verbos de percepción sensorial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con los aspectos científicos de la vida cotidiana ➤ Vocabulario del ámbito de la seguridad laboral, ambiental, doméstica, recreativa, etc. ➤ Verbos y adjetivos relacionados con la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formas fuertes y débiles de los verbos modales ➤ La pronunciación de la terminación –ure ➤ Entonación en exclamaciones tipo: How annoying! What a great idea! 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las normas y puntos de vista actuales sobre la seguridad laboral, ambiental, doméstica, recreativa, etc. ➤ Datos científicos comúnmente conocidos

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir físicamente y analizar desde un punto de vista personal una obra de arte ➤ Relatar y analizar una obra de literatura, reflexionando sobre la obra en sí, así como su edición física y sus ilustraciones ➤ Expressar el grado de interés personal que despierta una cosa dada en uno ➤ Escribir un informe/reporte ➤ Identificar y utilizar frases idiomáticas basadas en uso metafórico de colores y otras percepciones sensoriales 		<p>percepción sensorial</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El verbo get como rasgo del lenguaje coloquial 		
PACIENTES SIN FRONTERAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre las dolencias cotidianas ➤ Especular sobre los síntomas y las causas de dolencias ➤ Hablar sobre las terapias tradicionales y alternativas ➤ Describir tratamiento médicos ➤ Expresar el permiso, la prohibición, la obligación y falta de ellas ➤ Cambiar de tema en el discurso oral y escrito ➤ Relatar y analizar experiencias turísticas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los verbos modales para expresar el permiso, la prohibición, la obligación y falta de ellas ➤ Los verbos modales para expresar la suposición y la deducción referente al presente, al pasado y al futuro ➤ Los tiempos futuros ➤ El gerundio, el infinitivo y el infinitivo perfecto en colocaciones gramaticales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El vocabulario relacionado con el cuerpo, la salud y los tratamientos médicos ➤ Frases idiomáticas relacionadas con la salud ➤ Frases para cambiar de tema en el discurso oral y escrito ➤ Los símiles 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las relaciones sonido-grafía en términos relacionados con la medicina ➤ El sonido schwa ➤ La homofonía y los homófonos más comunes en inglés 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estilos de vida y las terapias alternativas ➤ Los símiles en inglés y en español ➤ Las series televisivas tipo hospital drama ➤ Doctor Doctor jokes
LOS MUY ANIMALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de diferentes actitudes hacia los animales y los derechos de los animales ➤ Describir los comportamientos de los animales ➤ Hablar de las dietas y 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La elipsis gramatical ➤ Sustitución del verbo principal por un auxiliar ➤ Los sustantivos compuestos y los sustantivos en la forma posesiva 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El vocabulario metafórico relacionado con los animales ➤ Los términos para referirse a animales jóvenes y adultos ➤ Frases idiomáticas que 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La entonación para indicar el final de la frase o su continuación ➤ Letras y sílabas mudas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las actitudes hacia los animales en la cultura anglosajona ➤ Los ruidos animales en diferentes idiomas ➤ Las pronunciaciones de la comidas

	<ul style="list-style-type: none"> > comidas basadas en la carne y otros productos > Relatar y valorar experiencias de comer en establecimientos gastronómicos > Hablar de recetas y maneras de preparar y servir comida > Tomar posición en una conversación sobre los aspectos físicos y éticos de los zoológicos > Escribir una carta de queja 		<ul style="list-style-type: none"> > mencionan animales > Sufijos para crear adjetivos relacionados con la comida > Palabras y frases fáticas, muletillas y para aportar datos imprecisos 		<ul style="list-style-type: none"> > españolas en inglés y viceversa, las pronunciaciones de comidas procedentes de otros idiomas > Los movimientos sociales y políticos ecológicos y animalistas > Waiter Waiter jokes
DÓNDE VIVIR, CÓMO VIVIR	<ul style="list-style-type: none"> > Enfatizar información seleccionada en oraciones > Hablar del fenómeno de la inmigración y adquisición de una ciudadanía nueva > Hablar sobre los estilos de vida y el papel de la actividad física en sus diferentes formas > Discutir sobre el papel del deporte cotidiano y profesional en la vida, en sus aspectos físicos y éticos. 	<ul style="list-style-type: none"> > El estilo indirecto para citar afirmaciones, preguntas y órdenes > El estilo indirecto para relatar el contenido de los enunciados de manera resumida > Los verbos y los pronombres reflexivos > Oraciones de relativo completas y reducidas 	<ul style="list-style-type: none"> > La homografía > Las palabras frecuentemente confundidas por hablantes no-nativos y nativos > Términos de la tecnología deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> > Los tipos de entonación en inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> > Los héroes y los villanos reales y de la ficción cinematográfica y literaria > Los mercados laborales en las diferentes culturas > La familia real Británica

5.2. CONTENIDOS FUNCIONALES, SINTÁCTICOS, LÉXICO-ORTOTIPOGRÁFICOS, FONÉTICO- FONOLÓGICOS Y SOCIOCULTURALES DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO C1

SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO C1						
Unidades	Contenidos funcionales				Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales	
		Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-ortotipográficos	Contenidos fonético- fonológicos		
PRIMER CUATRIMESTRE	UNIDAD 1 LAS CIUDADES Y LOS PUEBLOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar el papel del inglés como lengua franca en el mundo actual ➤ Distinguir entre las principales variedades del inglés ➤ Conocer el fenómeno de la naturalidad e idiosyncrasia en el uso de las lenguas ➤ Hablar de diversas facetas del lenguaje utilizando la terminología precisa ➤ Pronunciarse sobre el cambio lingüístico y otros fenómenos lingüísticos ➤ Relatar un anécdota sobre un malentendido en el uso de una lengua extranjera ➤ Describir aspectos de las ciudades y de los estilos de vida urbanos ➤ Incentivar y mostrar interés en conversaciones enfatizando y exagerando ➤ Reforzar y poner ejemplos de puntos de vista previamente 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verbos auxiliares y verbos principales ➤ Presente perfecto simple (activo y pasivo) ➤ Pasado perfecto simple (activo y pasivo) ➤ Futuro perfecto y otros verbos modales con infinitivo perfecto (activo y pasivo) ➤ Oraciones participiales (activas y pasivas) ➤ Infinitivo perfecto (activo y pasivo) ➤ Construcciones para expresar lo existente en una ciudad (<i>there</i> existencial) ➤ Medios gramaticales para expresar escucha activa y el énfasis 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relativo a la vida en las ciudades y sus características ➤ Vocabulario relativo a procesos de cambio en las ciudades ➤ Terminología estadística ➤ Adjetivos extremos ➤ Adverbios intensificadores ➤ Exageración y énfasis mediante símiles: <i>It is/was like...</i> ➤ Tipos de vivienda ➤ Tipos de ciudad ➤ Tipos de espacios rústicos ➤ Incidencia del contexto en las unidades léxicas: significado referencial ➤ Significado connotativo, diferencias de registro, ironía, atenuación e intensificación ➤ Expresiones y 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos del sistema vocálico y consonántico, contrastado con el español ➤ Los principales acentos de la lengua inglesa ➤ Pronunciación de los participios que terminan en <i>-ed</i> ➤ La vocal /ɜ:/ ➤ Pronunciación fuerte y débil de los auxiliares de los tiempos perfectos ➤ Acentuación fraseológica y oracional ➤ Entonación propia de la expresión del énfasis y de la exageración 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La entonación y lo que transmite en el ámbito anglófono ➤ Grandes ciudades del mundo anglófono y del mundo en general, con sus rasgos característicos y los cambios que han sufrido en las últimas décadas ➤ Los malentendidos interlingüísticos e interculturales ➤ El papel de un enfoque multicultural y de una actitud no etnocéntrica en la comunicación interpersonal en el mundo actual ➤ Evolución de la lengua inglesa ➤ Inglés como lengua franca

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ expuestos ➤ Hablar sobre problemas relacionados con la vida en la ciudad ➤ Hablar sobre la urbanización y cambios en zonas urbanas ➤ Contar leyendas urbanas ➤ Mediар entre una fuente y un receptor trasladando una historia o mito urbano ➤ Trasladar datos estadísticos referentes al mundo urbano a una tercera persona ➤ Trasladar información extraíble de una imagen de una ciudad oralmente a otra persona 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ unidades fraseológicas formadas por dos palabras - <i>binomials</i> ➤ Colocaciones y combinaciones fraseológicas ➤ Medios léxicos para expresar escucha activa y el énfasis ➤ Locuciones y expresiones idiomáticas ➤ Términos lingüísticos de uso común y de uso frecuente en el aprendizaje de un idioma 		
<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p style="text-align: center;">LAS RELACIONES Y LAS INTERACCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir la personalidad ➤ Describir la primera impresión de una persona ➤ Hablar sobre las relaciones sociales y sentimentales entablados de manera tradicional y a través de medios tecnológicos modernos ➤ Hablar sobre los aspectos científicos de las relaciones sociales y sentimentales ➤ Expresar el acuerdo, el desacuerdo y otras opiniones de manera diplomática y sociolingüísticamente adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los tiempos pasados para hablar de relaciones ➤ Los verbos para expresar las apariencias y sus relaciones sintagmáticas y paradigmáticas ➤ Los construcciones gramaticales que rigen los verbos <i>agree</i>, <i>disagree</i> y sus sinónimos ➤ El verbo <i>would</i> para expresar el modo condicional, los 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Frases para introducir opiniones personales ➤ Verbos y expresiones para introducir apariencias e impresiones personales ➤ Los aspectos léxicos de los verbos frasales ➤ Los signos del Zodíaco ➤ El vocabulario de género políticamente correcto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos del sistema vocalico y consonántico, contrastado con el español ➤ Acento primario y secundario de las palabras ➤ Relaciones sonido-grafía ➤ Las vocales /I/ y <i>schwa</i> ➤ La pronunciación de los signos del 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los cambios y debates sobre las relaciones de género en el mundo anglófono ➤ La corrección política ➤ El lenguaje no sexista y los diversos puntos de vista sobre sus usos en los países anglófonos ➤ Frases célebres sobre el mundo de las relaciones personales ➤ Personajes conocidos del mundo anglófono

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de problemas, introduciéndolos en el discurso, definiéndolos ➤ y negociando soluciones ➤ Presentar verbalmente datos numéricos referentes a las relaciones de género y otros 	<p>hábitos, el futuro desde el punto de vista del pasado, dar consejos y proponer soluciones, expresar educadamente opiniones y peticiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verbos frasales ➤ Verbos preposicionales 		Zodíaco	actual
UNIDAD 3 LA CULTURA Y LA IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre aspectos culturales y de sociedad de un país o región ➤ Hablar sobre la identidad personal y nacional o regional ➤ Expresar acuerdo y desacuerdo de manera sociolíngüísticamente apropiada ➤ Expresar dudas sobre opiniones basadas en sobregeneralizaciones ➤ Expresar opiniones y sentimientos de manera enfática 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oraciones enfáticas de relativo – <i>cleft sentences</i> (<i>it-cleft</i>) y <i>semi-cleft sentences</i> (<i>wh-cleft</i>) ➤ Conjunciones alternativas a <i>if</i> en frases condicionales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con los fenómenos principales en la sociedad y la cultura ➤ Vocabulario relacionado con las tareas domésticas y los utensilios correspondientes ➤ Frases para expresar dudas sobre una opinión sobregeneralizada ➤ Términos relacionados con el funcionamiento del parlamento británico ➤ Frases hechas con la palabra <i>thing</i> y las connotaciones de la palabra <i>thing</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acento léxico y cambios en la acentuación en palabras derivadas ➤ La elisión de consonantes en el habla rápida ➤ Pronunciaciones de los nombres de los personajes históricos universalmente conocidos ➤ Las vocales /ʌ/ y /a:/ ➤ Las consonantes /ʃ/ y /s/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Reino Unido, los países que lo componen, sus identidades y símbolos ➤ El Brexit ➤ Aspectos del funcionamiento del parlamento británico ➤ La traducción de los nombres de instituciones y cargos vinculados a culturas específicas
UNIDAD 4 LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir a políticos y sus cualidades ➤ Expresar opiniones políticas de manera sociolíngüísticamente apropiada 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Condicionales tipo 0, 1, 2, 3 y mixtos ➤ Los verbos modales y los tiempos futuros para expresar las posibles consecuencias de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Frases para introducir opiniones personales sobre temas políticos ➤ Frases para defender diplomáticamente opiniones políticas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entonación de sorpresa y duda ➤ El acento británico y americano – 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Reino Unido, su composición, las tensiones regionales ➤ La Unión Europea y el Brexit ➤ El sistema político suizo

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de planteamientos y propuestas políticos ➤ Hablar de procesos políticos y electorales ➤ Contar un chiste político 	acciones y procesos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario de los sistemas políticos y electorales ➤ Vocabulario relacionado con el parlamento británico ➤ Hipónimos e hiperónimos en general y de los verbos cotidianos en particular ➤ Aspectos léxicos de los verbos <i>will</i> y <i>would</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ elementos más característicos ➤ La pronunciación RP y otras en el Reino Unido ➤ Las vocales /a/ y /o:/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los diferentes acentos del Reino Unido y sus connotaciones políticas y sociales ➤ Frases célebres sobre la política ➤ La población aborigen de Australia
UNIDAD 5 SALIDAS Y ENTRADAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de eventos y ocio nocturnos ➤ Comentar, sacando conclusiones, lo que dice el interlocutor ➤ Cambiar de tema de conversación ➤ Hablar del turismo y sitios turísticos ➤ Describir y hacer críticas de libros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sustantivos compuestos ➤ Adjetivos compuestos ➤ El orden de adjetivos en la frase ➤ Frases preposicionales para complementar sustantivos ➤ Los verbos modales para expresar suposiciones y conclusiones sobre el presente y el pasado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con la diversión y el ocio nocturno ➤ Sustantivos colectivos y partitivos ➤ Morfología y terminaciones derivativas de sustantivos ➤ Vocabulario para expresar un opinión sobre un libro y describir sus aspectos literarios ➤ Frases idiomáticas relacionadas con los libros: <i>it's like reading War and Peace, he's an open book</i>, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las formas fuertes y débiles. El sonido <i>schwa</i>. ➤ Conexiones y fusiones entre palabras en el habla rápida ➤ Acentos británicos, estadounidenses y otros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los sitios turísticos de Londres ➤ Obras literarias conocidas de la literatura en lengua inglesa

**SEGUNDO
CURSO DE
NIVEL
AVANZADO
C1**

Unidades	Contenidos funcionales				Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales
		Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos	Contenidos fonético-ortográficos	
UNIDAD 6 EL CONFLICTO Y LA RESOLUCIÓN	Presentar argumentos de manera constructiva Presentar desacuerdo con argumentos de manera sociolingüísticamente adecuada Defender posicionamientos y comportamientos Entender y utilizar metáforas y metáforas extendidas Hablar del conflicto en las relaciones personales Relatar acontecimientos conflictivos en la vida cotidiana Hablar de los conflictos armados Relatar y valorar películas y obras de la literatura	➤ Marcadores de discurso adverbiales ➤ Los tiempos pasados y presentes para relatar hilos argumentales ➤ Verbos que expresan estados y acciones y su comportamiento gramatical ➤ Los aspectos gramaticales de los titulares de prensa ➤ Las construcciones <i>I wish</i> e <i>if only</i>	➤ Vocabulario relacionado con el conflicto bélico ➤ Vocabulario relacionado con la paz ➤ Los aspectos léxicos de los titulares de prensa ➤ La metáfora, la metáfora extendida y las metáforas mezcladas	➤ El acento léxico y cambios en la acentuación en palabras derivadas ➤ La elisión de vocales y consonantes en el habla rápida ➤ Las vocales /ʊ/ y /u:/ ➤ Pronunciación de los nombres de los personajes históricos universalmente conocidos	➤ Películas bélicas de renombre y sus títulos en inglés ➤ Conflictos en la historia de Gran Bretaña y los EEUU
UNIDAD 7 LA CIENCIA Y EL CORAZÓN	Hablar de los diferentes campos de la ciencia Presentar, analizar y resumir información científica Expresar sorpresa e incredulidad Relatar el hilo argumental de un película de ciencia-ficción Hacer una crítica de una película de ciencia-ficción Presentar, analizar verbalmente y resumir información	➤ La voz pasiva en los diferentes tiempos verbales ➤ La voz pasiva con verbos modales ➤ La voz pasiva con los verbos <i>get</i> y <i>have</i> ➤ La voz pasiva como una característica de los textos científicos ➤ La voz pasiva de	➤ Frases y palabras para expresar sorpresa e incredulidad ➤ Vocabulario científico y su etimología ➤ Campos de derivación ➤ Vocabulario del campo de la estadística ➤ Vocabulario para posicionarse frente a una estadística ➤ <i>You and they</i> como alternativas a la voz pasiva en	➤ Los diptongos ➤ Agrupaciones consonánticas ➤ Las pronunciaciones de las diferentes ciencias y de las palabras para los profesionales de dichas ciencias ➤ Las pronunciaciones	➤ El telescopio Hubble ➤ Datos científicos comúnmente conocidos ➤ La ciencia-ficción en la literatura y la cinematografía en lengua inglesa

	estadística Describir un proceso tecnológico o industrial	verbos que relatan lo que otros dicen o creen ➤ Oraciones de relativo reducidas ➤ Alternativas a la voz pasiva en lenguaje coloquial ➤ El verbo <i>need</i> con la voz pasiva y activa	lenguaje coloquial ➤ Vocabulario para describir un proceso tecnológico o industrial	de las palabras de origen latino existentes en castellano y en inglés	
UNIDAD 8 LA NATURALEZA Y LA CIVILIZACIÓN	Describir paisajes y vistas Expresar opiniones de una manera enfática Relatar un acontecimiento detrás de una fotografía Hablar de la comunicación interpersonal Analizar estereotipos Describir animales, sus hábitats y sus hábitos Hablar de diferentes actitudes hacia los animales y los derechos de los animales Describir los comportamientos de los animales	➤ Los verbos auxiliares ➤ Las preguntas estribillo negativas (<i>question tags</i>) ➤ Las preguntas estribillo positivas (<i>echo tags</i>) ➤ <i>Emphatic tags</i> ➤ La gramática del lenguaje formal, informal, estándar y no-estándar ➤ Los verbos auxiliares en la elipsis gramatical y léxica ➤ Los verbos auxiliares para el énfasis ➤ Construcciones <i>so do I</i> , <i>neither do I</i> , etc	➤ El vocabulario para describir un paisaje, una vista y una foto ➤ El vocabulario para lugares turísticos no urbanos típicos: la montaña, la costa, el bosque, etc. ➤ El vocabulario para hablar de las diferencias entre hombres y mujeres ➤ Vocabulario de género ➤ Vocabulario para describir animales, su pertenencia taxonómica, sus morfología y sus hábitats ➤ El vocabulario metafórico relacionado con los animales	➤ Las relaciones sonido-grafía en términos relacionados con la medicina y en vocabulario de origen griego y latino ➤ Los sonidos /t/, /tʃ/ y /ts/ ➤ La homofonía y los homófonos más comunes en inglés	➤ Los libros conocidos sobre la temática de diferencias entre el hombre y la mujer en inglés ➤ Los animales símbolos de países, regiones e instituciones del mundo anglófono ➤ Las actitudes hacia los animales en la cultura anglosajona
UNIDAD 9 EL TRABAJO Y LA VIDA	Describir las profesiones y actividades laborales Expresar deducciones con medios léxicos Relatar experiencias del mundo laboral Hablar de condiciones contractuales y de empleo Hablar del despido y la actuaciones de los tribunales	➤ Los tiempos continuos ➤ El infinitivo continuo ➤ Los verbos estáticos y dinámicos	➤ Modalidad léxica para expresar la deducción ➤ Vocabulario relacionado con la actividad laboral ➤ Colocaciones adverbiales-adjetivales ➤ Vocabulario relacionado con las condiciones y beneficios laborales ➤ Sinónimos de <i>now</i> y <i>recently</i>	➤ La entonación para indicar el final de la frase o su continuación ➤ La entonación para expresar suposiciones ➤ Las consonantes	➤ Las actitudes hacia el trabajo en diferentes culturas ➤ Las actitudes hacia el tiempo en las diferentes culturas

	laborales			al final de las palabras: <i>work/were;</i> <i>war/wall</i> , etc.	
UNIDAD 10 LA SALUD Y LA ENFERMEDAD	Describir condiciones y procedimientos médicos Utilizar lenguaje vago para expresar falta de información exacta Hablar de diferentes tipos de medicina Describir procesos mentales y corporales Hablar de sistemas de salud y problemas que afrontan los médicos	> La características de los verbos modales > <i>Will</i> y <i>shall</i> > Sustantivos derivados de los verbos frasales > Los plurales de sustantivos de origen latino y griego	> Los significados de los verbos modales > Los verbos modales para expresar la suposición y la deducción > Lenguaje vago y aproximativo: <i>kind of, like, or whatever, about, etc.</i> > Procesos mentales y corporales: <i>clench one's fist, rack one's brains</i> , etc.	> Los tipos de la entonación en inglés > Pronunciación de términos latinos y de origen latino y griego en inglés	> El movimiento <i>mindfulness</i> y otros fenómenos sociales relacionados con el bienestar > Chistes del tipo " <i>Docor, doctor!</i> " > Las series televisivas ubicadas en entornos médicos en lengua inglesa
UNIDAD 11 EL JUEGO Y EL OCIO	Hablar de los deportes que uno practica o por los que se interesa Reconocer y utilizar la ironía Hablar de los videojuegos practicados como afición y como profesión Enlazar ideas dentro la oración y entre oraciones	> Las formas gramaticales regidas por las conjunciones, conectores y frases de enlace > Las oraciones de finalidad > Las oraciones de causa y razón	> Vocabulario relacionado con el funcionamiento de las competiciones deportivas > Vocabulario relacionado con deportes específicos: fútbol, tenis, atletismo > Concepto de la ironía > Vocabulario relacionado con los videojuegos y su impacto sobre la sociedad > Conjunciones, conectores y frases de enlace enfáticos > Juegos de palabras, homofonía, homografía, homonimia	> Aliteración > Trabalenguas > Los diptongos /eɪ / e / Iθ/ > Las pronunciación -es de los nombres de los videojuegos más internacionalmente conocidos	> El papel del juego de palabras en el humor británico y en la lengua inglesa > Los deportes extremos > Los deportes más populares del mundo anglosajón

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Anglicismos, pseudoanglicismos y anglicismos híbridos 		
UNIDAD 12 LA HISTORIA Y LA ACTUALIDAD	Relatar acontecimientos clave en la vida de una persona o de un país/ región Utilizar el símil para aumentar la calidad de las descripciones Dar presentaciones Hacer preguntas contextualizadas referentes a una presentación Analizar acontecimientos históricos Presentar y debatir argumentos y teorías	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los tiempos narrativos para relatar acontecimientos históricos ➤ La inversión como herramienta retórica ➤ El presente narrativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El símil y la metáfora ➤ Vocabulario relacionado con los principales tipos de acontecimientos históricos ➤ La conjunciones y frases de enlace para estructurar una presentación ➤ Frases para contextualizar una pregunta referente a un texto leído o escuchado ➤ Vocabulario para formular y citar una teoría o tesis 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La pronunciación de los nombres propios, apellidos modernos y de personajes históricos ➤ La pronunciación de la letra "h" en inglés 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La leyenda artúrica y las leyendas equivalentes de otros países ➤ Las parodias de la leyenda artúrica en la cultura anglosajona
UNIDAD 13 LAS NOTICIAS Y LOS MEDIOS	Entender noticias en los formatos utilizados por los medios de comunicación tradicionales y modernos Comentar noticias Reconocer y utilizar las preguntas retóricas Analizar el fenómeno de la fama y de las celebridades Relatar y citar enunciados de otros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las gramática de los titulares ➤ Preguntas retóricas ➤ La estructuras regidas por verbos para citar y relatar enunciados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El vocabulario de los medios de comunicación ➤ El registro periodístico, el lenguaje formal, informal y neutro ➤ Frases para introducir noticias en conversación ➤ Refranes y dichos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El habla de los locutores de los medios de comunicación y el habla cotidiana ➤ La vocal /i:/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las cadenas de los medios internacionales y anglosajones

UNIDAD 14 LA ECONOMÍA Y EL NEGOCIO	<p>Describir y analizar fenómenos macroeconómicos Hablar del funcionamiento de un negocio Relacionarse utilizando la charla informal cara a cara y a través de medios electrónicos Hablar de la delincuencia económica Participar en reuniones en inglés y redactar actas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oraciones de relativo especificativas y explicativas ➤ Oraciones de relativo reducidas ➤ Desplazamiento de la preposición al final de la frase 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario de la macro- y microeconomía ➤ Vocabulario informal para la charla social ➤ Vocabulario y frases de origen extranjero 	<p>Rasgos de la pronunciación británica y americana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las pronuncias de los nombres de las multinacionales más conocidas ➤ La pronunciación de los nombres propios de origen no anglófono en inglés
UNIDAD 16 LA SEGURIDAD Y EL PELIGRO	<p>Describir accidentes y lesiones Utilizar interjecciones Hablas de las leyes y las normas Hablar del fenómeno de la cultura de litigio e indemnización Analizar críticamente textos Analizar las ventajas y desventajas del uso de Internet y de la conectividad móvil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resumen de la características de los verbos modales ➤ Sustantivos derivados de los verbos frasales ➤ Las estructuras para referirse al futuro y a la probabilidad, aparte de los tiempos futuros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resumen de los significados de los verbos modales ➤ Los verbos modales para expresar la suposición y la deducción ➤ Lenguaje vago y aproximativo: <i>kind of, like, or whatever, about</i>, etc. ➤ Procesos mentales y corporales: <i>clench one's fist, one's mind goes blank</i>, etc. ➤ Deportes de riesgo 	<p>Los sonidos de enlace: /r/, /w/, /j/</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los deportes de riesgo modernos ➤ La cultura de la indemnización

5.3. CONTENIDOS DE RELACIONES SEMÁNTICAS, DISCURSIVOS, SINTÁCTICOS RESTANTES, LÉXICOS RESTANTES, FONÉTICO-FONOLÓGICOS, ORTOTIPOGRÁFICOS, INTERCULTURALES.

Relaciones semánticas

- l) Agrupaciones semánticas.
- m) Paremias comunes.
- n) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- o) Homónimos, homógrafos y homófonos.
- p) Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- q) Frases hechas y expresiones idiomáticas.

- r) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos habituales) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- s) Falsos amigos.
- t) Calcos y préstamos.
- u) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.
- v) Introducción a las figuras de estilo: metáfora, metonimia, etc.

Contenidos discursivos

Conocimiento, comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

Coherencia textual

- c) Características del contexto (situación, personas destinatarias); relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas del conocimiento.
- d) Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: tipo y formato del texto; variedad de lengua (variedades socioculturales o diastráticas: niveles de lengua culto/estándar/vulgar/jergas; variedades geográficas o diatópicas; variedades nacionales/regionales); registro (contexto: lenguaje coloquial/formal; medio empleado: lenguaje oral/escrito); materia abordada (lenguaje académico/literario/periodístico/técnico/etc.); tono (formal/neutro/informal/familiar); tema; enfoque y contenido (selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica); contexto espacio-temporal (referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

- a) La estructura interna del texto oral o escrito: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Mecanismos iniciadores: toma de contacto, etc.; introducción del tema; tematización y focalización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, paralelismos, énfasis); expansión temática (secuenciación, exemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema). Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- b) Estrategias de interacción y transacción del lenguaje oral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración y comprobación del entendimiento; petición de aclaración)
- c) La entonación como recurso de cohesión del texto oral (uso de los patrones de entonación).
- d) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (uso de los signos de puntuación).

Sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento, selección y uso de las mismas según el ámbito, el contexto y la intención comunicativos, tanto generales como específicos.

La entidad y sus propiedades: in/existencia; presencia; ausencia; disponibilidad; falta de disponibilidad; acontecimiento; cualidad intrínseca: propiedades físicas (forma y figura, temperatura, color, material, edad, humedad/sequedad, accesibilidad, visibilidad y audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia) y propiedades psíquicas (los procesos cognitivos, los sentimientos y la voluntad); cualidad valorativa (precio y valor, atractivo, calidad, corrección, incorrección, facilidad, dificultad, capacidad, competencia, falta de capacidad, falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, estética, normalidad, éxito y logro, utilidad, uso, importancia, interés, precisión y claridad, veracidad y excepción, deseo: preferencia o esperanza, necesidad, posibilidad); y cantidad (número: cuantificables, medidas, cálculos; cantidad: relativa, total parcial; y grado).

El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición absoluta y relativa, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición, orientación y estabilidad, orden y dimensión.

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia y transcurso) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); divisiones e indicaciones de tiempo; localizaciones en el tiempo (presente, pasado y futuro); comienzo, continuación y finalización; puntualidad, anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio y permanencia.

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

La modalidad lógica y apreciativa: afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjectura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla.

El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); participantes y sus relaciones

Expresión de relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción, disyunción, oposición, limitación, contraste, concesión, semejanza, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Léxicos.

Comprendión, conocimiento y utilización correcta y adecuada al contexto de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Contenidos léxico-temáticos.

Buen dominio en la comprensión, producción y coproducción oral y escrita de contenidos léxico- temáticos referidos a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; aspectos cotidianos de la educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; medio geográfico, físico y clima; aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.

Contenidos léxico-nocionales.

- a) Entidades: expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).
- b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa; grado aumento/disminución/proorción); calidad (forma y figura, color, material, edad, humedad, sequedad, accesibilidad); cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia); valoración (precio y valor, atractivo, calidad, corrección/incorrectitud, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, falta de capacidad/falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, uso, importancia, interés, precisión y claridad).
- c) Eventos y acontecimientos.
- d) Relaciones: espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orientación y estabilidad, orden, dimensión); tiempo (divisiones e

indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones); localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; duración, frecuencia y transcurso; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; puntualidad, anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio y permanencia); estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

Operaciones y relaciones semánticas.

Fonético-fonológicos.

Percepción, selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, así como comprensión y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos (de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocalica y otros) y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Ortotipográficos.

Comprensión de los significados generales y específicos y utilización correcta y adecuada, según el contexto de comunicación, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

Interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.4. ESTRATEGIAS Y ACTITUDES

Estrategias plurilingües y pluriculturales.

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la

pluriculturalidad.

- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

Estrategias de aprendizaje

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

Procesamiento.

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o

limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

Cooperación y empatía.

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

Actitudes.

Comunicación.

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua.

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad.

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Aprendizaje.

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

6. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CUATRIMESTRES

El temario se completará con material extra para poder llevar a cabo los objetivos marcados en esta programación.

7. ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL ALUMNADO CAL

Para el presente curso contamos con seis grupos mixtos de CAL de inglés, correspondientes al 1º de nivel intermedio B2-1, 2º de nivel intermedio B2-2, 1º de nivel avanzado C1-1 y 2º de nivel avanzado C1-2 respectivamente. Dadas las características del alumnado de estos grupos, docentes que se preparan para impartir sus clases en inglés, se hace necesaria una cierta adaptación curricular de la programación general.

Esta adaptación curricular se realizará en cumplimiento del siguiente documento:

- **Instrucciones de 21 de julio de 2017**, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente por las que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los cursos de actualización lingüística del profesorado para el curso 2017- 2018 en sus modalidades presencial y a distancia.

Procuraremos establecer una relación fluida entre el aula del curso de actualización lingüística y las aulas y necesidades de los centros bilingües.

Se tendrá en cuenta las necesidades del alumnado y las áreas de interés de éste en función de las materias impartidas por cada uno de ellos.

Se les proporcionarán enlaces o fuentes donde tengan acceso al léxico y las estructuras de uso de la lengua en el aula adaptadas en la medida de lo posible

a los grupos de interés del alumnado y en función de las áreas temáticas que se establezcan.

Se promoverá el uso de materiales y textos que reflejen la integración de lengua y contenidos no lingüísticos, aprovechando los materiales que se usan en los centros bilingües.

En cuanto a metodología, se establecerán conexiones con la metodología que el profesorado deberá usar en los centros bilingües.

Se dará especial importancia al desarrollo de la competencia estratégica (estrategias de

comunicación y aprendizaje). En este sentido, se planteará una actividad en la que los alumnos/as impartirán una clase práctica de unos 20 minutos, a fin de poner en práctica estrategias de interacción en la medida que el tamaño del grupo y el cumplimiento de la programación lo permitan.

Se incidirá más en el enfoque comunicativo y en la autonomía del alumnado. El especial énfasis oral de las clases tiene como consecuencia un aumento del trabajo independiente del alumnado, que será preciso negociar y racionalizar.

Se prestará especial atención a los contenidos de pronunciación y entonación en lengua inglesa, poniendo aún mayor cuidado en que los alumnos y alumnas consigan una pronunciación lo más clara y precisa posible, para lo que se intentará que la exposición a la lengua sea máxima.

Se les proveerá con enlaces de páginas web, bibliografía, y demás recursos y referencias a materiales que puedan ser de utilidad para impartir las distintas asignaturas que tengan asignadas en sus centros de destino.

La ejecución de estas adaptaciones curriculares será siempre flexible y, atendiendo a la dinámica del grupo, integrando, si procede, los reajustes y contribuciones que surjan en el aula.

8. METODOLOGÍA

Enfoque

La enseñanza del inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Guadix tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad comunicativa del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada.

Esta capacidad comunicativa engloba, a su vez, otras:

- La Competencia estructural, que comprende el conocimiento (saber) y uso (saber hacer) no sólo de la morfosintaxis, sino también del vocabulario, de la fonología y del sistema gráfico de la lengua.
- La Competencia textual, que se refiere al conocimiento y uso de los distintos tipos de texto oral y escrito, así como de los mecanismos de cohesión y organización que articulan un texto o discurso.
- La Competencia funcional, que se define como el conocimiento de las convenciones que rigen la realización adecuada de las funciones la lengua; es decir, la competencia que permite al usuario de la lengua entender y expresar peticiones, quejas, acuerdo y desacuerdo, etc., por medio de fórmulas lingüísticas muy variadas.

- La Competencia sociolingüística, que engloba el conocimiento de las variedades de registro y dialecto, así como la capacidad de interpretar referencias culturales y de distinguir lo que resulta natural en un contexto dado.
- La Competencia estratégica, que se refiere al uso de estrategias verbales y no verbales que resultan necesarias para articular el conocimiento lingüístico (saber) de forma que se pueda utilizar para realizar actividades de comunicación (saber hacer) y compensar posibles deficiencias.

Con el fin de tratar todas estas competencias, en todos los cursos se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- Primacía del concepto de adecuación comunicativa sobre la mera corrección gramatical. Se tenderá al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno/a, dando preferencia al hecho de comunicar y transmitir ideas de forma comprensible más que al de expresarse con perfecta corrección lingüística. Se pretende no subordinar el desarrollo del curso a unos contenidos lingüísticos previos, sino abordar éstos como exposición descriptiva a posteriori de los actos de comunicación lingüística, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple memorización de estructuras.
- Integración de las destrezas/actividades de lengua dentro del desarrollo de la competencia comunicativa. Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos/as las destrezas básicas de comprensión, expresión e interacción, tanto oral como escrita.
- Primacía de las destrezas/actividades de lengua sobre los contenidos. Los contenidos nacionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Adaptación a las necesidades reales de comunicación. Si bien nuestros alumnos/as presentan necesidades heterogéneas, su papel como potenciales visitantes o residentes temporales en los países donde se habla inglés es lo que aporta la homogeneidad en nuestras clases. También, en los grupos CAL, su necesidad de utilizar la lengua en el ámbito escolar, público y profesional. Por ello se trabajarán las situaciones en las que el alumnado presumiblemente utilizará la lengua, los papeles que desempeñará en ellas, el entorno en que se desenvolverá, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística.
- Autenticidad de las tareas y situaciones, en el sentido de que puedan presentarse al alumno/a en la vida real. Así pues, con una dificultad gradual, el alumno/a entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tal y como se describen en los respectivos contenidos de cada nivel, y para ello se proponen las siguientes.

El idioma que se use al inicio del curso Nivel Básico I será el español, progresando hacia un uso cada vez más frecuente del inglés, tanto por parte del profesor como de los alumnos/as para acabar utilizando este idioma como medio de comunicación habitual en la clase, en los demás cursos. La mimica, gestos, perifrasis, etc., reforzarán la comunicación en inglés. En las actividades comunicativas de la lengua, se progresará partiendo de la comprensión oral hacia la expresión oral, y de la comprensión escrita hacia la expresión escrita. Se compaginará la presentación de reglas por parte del profesor con la deducción de reglas por parte de los alumnos/as partiendo de las situaciones de comunicación trabajadas en clase y de los textos que en ellas se utilicen. Como instrumentos de aprendizaje para alcanzar los objetivos indicados en esta programación, se utilizarán diversos recursos y materiales en diferentes soportes. La corrección de los errores de los alumnos/as se hará en los momentos más adecuados, a veces de forma inmediata y a veces de forma diferida.

a. Actividades y tareas de aprendizaje

- Los papeles del profesorado y del alumnado. El profesorado será el animador que pone en marcha y facilita las actividades, sirviendo al alumno/a como guía y orientación en su proceso de aprendizaje. El alumnado será participante activo de dicho proceso, y deberá tomar un papel de participación activa en la dinámica de la clase, así como iniciativas en su autoaprendizaje.
- Las tareas y actividades, y su finalidad para cada actividad comunicativa. Al seleccionar actividades de aula, el profesor tendrá en cuenta los objetivos comunicativos perseguidos, al igual que su integración global en el proceso de aprendizaje. Los alumnos/as conocerán también los objetivos de la actividad, y las reglas o instrucciones para su realización estarán claras para asegurar la participación de todos los alumnos/as.
- Las situaciones y contextos en que se producirán las tareas. Las actividades de aula podrán realizarse en clase o fuera de ella, mediante la realización de tareas que impliquen la participación del alumnado bien de modo inmediato o diferido (tareas de clase, tareas para casa, actividades complementarias y extraescolares).
- La dinámica de agrupamientos para cada tarea. Para la realización de las actividades, se requerirá la participación, unas veces individual y otras grupal o colectiva de los alumnos/as, y se fomentarán también las tareas de interacción y mediación entre el profesor y los alumnos.

Ejemplos de actividades y tareas. Se detallan por actividades comunicativas de la lengua, aunque para su realización a menudo se vean involucradas todas ellas en la realización de la actividad:
Comprensión de textos escritos:

Ejercicios previos a la lectura que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen

vocabulario esencial para la comprensión, etc.

Lectura en silencio o en voz alta, individual, coral o por parte del profesor.

Ejercicios posteriores a la lectura orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Comprensión de textos orales:

Ejercicios previos a la visión y/o audición del material sonoro o audiovisual, que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc.

Audición de material auténtico/semi-auténtico.

Ejercicios posteriores a la audición orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Producción y coproducción de textos escritos:

Elaboración de formatos de texto determinados: cartas, postales, formularios, horarios,...

Elaboración de tipos de texto determinados (narraciones, descripciones, informes,...).

Ejercicios sobre elementos lingüísticos a utilizar más adelante en tipos de texto y formatos específicos.

Producción y coproducción de textos orales:

Preguntas y diálogos o encuestas alumno-alumno, profesor-alumno o a nivel de clase.

Exposición y/o debate de un tema de interés general.

Role-plays o pequeñas representaciones de situaciones de comunicación real.

Ejercicios específicos sobre elementos de pronunciación y entonación.

b. Estrategias

Mediante el fomento de las estrategias de aprendizaje en clase, el profesorado intentará facilitar el proceso de aprendizaje, desarrollando en nuestro alumnado las estrategias de aprendizaje, así como las estrategias de comprensión, expresión, interacción, mediación y plurilingües incluidas en la Orden, y haciendo especial hincapié en las siguientes:

Estrategias generales de aprendizaje:

- reflexionar y tomar conciencia del propio aprendizaje;
- utilizar los conocimientos generales y conocimientos del mundo que ya se tienen para interpretar mensajes en la nueva lengua;
- reconocer y usar estrategias lingüísticas (ejemplos, reformulación, etc.) y paralingüísticas (gestos, signos, etc.) para compensar las dificultades de comunicación;
- usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades;
- reconocer y desarrollar el propio estilo de aprendizaje;

- mostrar autonomía en el aprendizaje, haciendo uso de todos los recursos disponibles, tanto dentro como fuera del aula;
- organizar y usar adecuadamente el propio material de aprendizaje (libreta de notas, etc.);
- conocer los objetivos de la programación y adaptar a ellos el proceso de aprendizaje;
- autoevaluarse periódicamente de manera objetiva y realista a la vista de los objetivos de la programación, que concretan los planteados en el Marco Común Europeo de Referencia y en el Portfolio Europeo de las Lenguas;
- considerar la autoevaluación como un elemento útil en el propio proceso de aprendizaje;
- aceptar y adaptarse a los distintos tipos de dinámica de clase, saber trabajar en equipo, y considerar a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje;
- aceptar los distintos *roles* que puede adoptar el profesor (asesor, animador, facilitador, etc.);
- comprender el papel del error en el proceso de aprendizaje;
- autocorregirse.

Estrategias específicas de aprendizaje lingüístico:

- relacionar palabras ya conocidas en el idioma con palabras nuevas;
- utilizar los conocimientos y procedimientos de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de una nueva lengua;
- conocer y utilizar la terminología necesaria para el aprendizaje de la lengua;
- conocer y utilizar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.);
- deducir el significado de una palabra por su similitud con su equivalente en la lengua materna o en otro idioma;
- reconocer las diferencias de registro y estilo, y utilizarlas para interpretar y articular los mensajes;
- agrupar palabras por campos semánticos para recordarlas mejor;
- usar tanto el contexto visual como el verbal para deducir el significado;
- ignorar palabras que no son necesarias para llevar a cabo una tarea;
- usar los conocimientos previos del mundo;
- utilizar construcciones lingüísticas simples;
- utilizar fórmulas hechas y matrices comunicativas.

Estrategias específicas de comprensión lectora:

- anticipar el contenido de un texto o parte de un texto basándose en su conocimiento del tema y contexto (resto del texto o página, ilustraciones, etc.);
- reconocer palabras familiares y expresiones básicas para entender la información esencial del texto y para adivinar el significado de palabras desconocidas;
- leer rápidamente el texto para entender la idea principal;
- leer rápidamente el texto para localizar detalles;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- deducir la estructura lógica del texto por los conectores empleados;
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de lectura (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de comprensión oral:

- deducir intencionalidades del hablante por la entonación;
- localizar el elemento esencial por la intensidad acentual;
- anticipar el contenido previsible de un mensaje o una intervención basándose en su conocimiento del tema, contexto y co-texto (resto del diálogo o mensaje);
- deducir el significado global a partir del entendimiento de elementos claves del mensaje;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de comprensión oral (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de expresión e interacción escritas:

- planificar lo que se quiere escribir y en qué orden se colocarán las ideas;
- estructurar y puntuar con claridad un texto, dividiéndolo correctamente en párrafos, dotándolo de cohesión y claridad, y usando partículas conectivas y estructurantes adecuadas;
- distinguir diversos tipos de texto escrito, y utilizar las convenciones propias de cada uno;

- discriminar distintos tipos de registro y estilo en la redacción de cartas y otros textos, y adecuar su producción a las características del contexto, el destinatario y el tema;
- releer su escrito en busca de posibles mejoras y reformularlo adecuadamente.

Estrategias específicas de expresión e interacción orales:

- esforzarse por imitar la pronunciación y entonación escuchadas en clase;
- hablar la lengua materna con ‘acento inglés o americano’, imitando cómo los extranjeros hablan español (para entrenar el sistema articulatorio);
- ‘*backchaining*’, o repetir varias veces desde la última sílaba de la palabra o frase y añadiendo progresivamente una sílaba más cada vez;
- reconocer los símbolos fonéticos para, mediante un diccionario, poder pronunciar cualquier palabra sin haberla oído antes;
- utilizar perífrasis y ‘rellenadores del discurso’ para evitar bloquearse al no conocer una palabra o expresión;
- conocer y poner en práctica funciones de la lengua que faciliten la interacción (ganar tiempo, cambiar de tema, etc.).

c. Materiales y recursos didácticos

En el primer curso de nivel avanzado, los materiales y recursos que se van a utilizar dentro del aula son Google Classroom y Google Drive, donde el alumnado complementará los contenidos del libro de texto con los materiales adicionales del profesor. Además, se utilizarán esas plataformas para trabajar con el método Flipped Classroom.

Los materiales y recursos que se van a utilizar dentro del aula incluyen libros de texto y lectura y en versión original, materiales audio/vídeo didácticos y auténticos, impresos (didácticos, adaptados y auténticos).

Las actividades de aula requerirán el uso de una amplia gama de recursos y materiales que estimulen la motivación del alumnado en clase, por lo que se utilizarán vídeos y actividades que involucren programas de radio, canciones, vídeos, etc.; materiales reales (folletos, formularios, itinerarios de trenes, planos, monedas y billetes) y cualesquiera que el profesorado diseñe para el mejor desarrollo comunicativo de sus alumnos.

d. Propuestas de autoformación

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá, hasta constituir un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En definitiva, aunque tanto el profesor como las clases y otras actividades de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumnado debe tener presente que él es su protagonista fundamental.

Por ello se hará uso de todos aquellos medios que permitan al alumnado adquirir la autonomía necesaria para realizar tareas fuera del aula, fomentando especialmente su familiarización con los recursos que proporciona Internet.

Por otra parte, se estimulará la lectura de textos tanto en clase como fuera del aula, facilitando al alumnado el disponer de libros de lectura y consulta en préstamo desde el Departamento.

e. Fomento de las actitudes

En clase el profesorado fomentará las actitudes relacionadas con la comunicación, con la lengua, con la dimensión cultural y social de la lengua. Se hará hincapié en:

- interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos en lengua extranjera, apertura a nuevas experiencias, fomento de la propia motivación, interés por los materiales auténticos;
- tendencia a superar las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen en su propio idioma o en otros;
- uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación;
- toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo;
- reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse por escrito y oralmente en la lengua extranjera como medio para satisfacer necesidades inmediatas y concretas de comunicación;
- superación de las limitaciones propias, sacando el máximo partido posible de los recursos lingüísticos y socioculturales disponibles;
- toma de riesgos al comunicarse;
- reconocimiento del error como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- valoración de los propios progresos.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

9.1. Principios generales de evaluación

El Departamento de inglés de la **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ACCITANIA DE GUADIX** evaluará a su alumnado de forma continua e integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidos en el currículo. En todo caso, los criterios generales de

evaluación que se expresan en este apartado sobre evaluación serán el referente fundamental del Departamento de inglés para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.

9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se establecen dos sesiones de evaluación. La primera se llevará a cabo en febrero y la segunda en junio (convocatoria ordinaria). La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre. A la convocatoria extraordinaria de septiembre, se tendrán que presentar aquellos alumnos/as que no hayan obtenido la calificación de Apto en una o más de las partes de la convocatoria final de junio. La evaluación constará como mínimo de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación (oral y escrita).

Dentro de la calificación oficial de Apto/No Apto en cada prueba de la evaluación, el alumno/a recibirá una puntuación numérica en la escala de 1 a 10, que ofrecerá al alumno/a información exacta sobre su nivel de conocimientos.

Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la sesión de evaluación de junio se guardan para la sesión extraordinaria de septiembre.

Los alumnos/as y, en su caso, los padres/tutores de los menores de edad, podrán solicitar información en el horario habilitado para ello acerca de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles y tendrán acceso a sus exámenes para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación. El profesorado incidirá en el factor tanto sumativo como formativo de las evaluaciones y asesorará al alumnado acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de Internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.).

El examen original tendrá que permanecer en el centro en todo momento, aunque sí se podrá proporcionar una copia al alumnado que lo solicite a través de secretaría.

En cuanto a los instrumentos de evaluación que se utilizarán por cada actividad de lengua, se detallan a continuación:

ACTIVIDAD DE LENGUA	INSTRUMENTOS (TIPOS DE TAREAS)
Comprensión de textos orales (COMTO)	Elegir opciones, relacionar/emparejar, completar huecos, verdadero/falso, identificar, observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).
Comprensión de textos escritos	Elegir opciones, verdadero/falso, relacionar /emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar

(COMTE)	huecos, observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).
Producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita (PROCOTE / MEDTE)	<ul style="list-style-type: none"> - Producción: Desarrollo de un tema. Coproducción: Respuesta a un texto previo: nota, carta, correo electrónico, publicación en un foro, etc. - Mediación escrita: Usar recursos lingüísticos, extra lingüísticos y paralingüísticos, para mediar con otra persona siguiendo las indicaciones establecidas en el enunciado. - Observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).
Producción y coproducción de textos orales y mediación oral (PROCOTO / MEDTO)	<ul style="list-style-type: none"> - Monólogo (producción): Exposición de un tema a partir de tres preguntas. - Diálogo (coproducción): Diálogo sobre situaciones dadas, preguntar y responder, hacer entrevistas, debatir, etc. - Mediación oral (producción): Desarrollar estrategias propias de la mediación, tales como la selección y ampliación de la información, haciendo uso de recursos lingüísticos, extralingüísticos y paralingüísticos y siguiendo las indicaciones establecidas en el enunciado. - Observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).

Evaluación inicial y formativa

La evaluación inicial servirá para conocer el nivel de competencias del alumnado del grupo y de cada alumno o alumna en particular. Este conocimiento permitirá orientar las programaciones didácticas y de aula. Asimismo, este diagnóstico será el referente tanto para realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior, como para adoptar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise. Así pues, durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado utilizando los siguientes instrumentos: prueba de clasificación o de nivel, autoevaluación, co-evaluación con el profesorado o mediante la observación de actividades realizadas en clase en las cinco actividades de lengua.

La evaluación formativa que se llevará a cabo durante todo el año. Ésta sirve para asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje.

Evaluación a efectos de promoción

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

A efectos de promoción, el alumnado será evaluado en dos **sesiones de evaluación** que se realizarán en febrero y junio. La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las mencionadas sesiones de evaluación podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua a lo largo del periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. La calificación será positiva si se alcanza un 5 sobre 10 en cada una de las actividades de lengua.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua (un mínimo de 2 por actividad de lengua). En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Las tareas evaluableas serán redacciones y otros tipos de textos escritos realizados en casa o en clase, proyectos, cuestionarios de comprensión de textos escritos y orales realizados en casa o en clase, exposiciones orales, intervenciones orales cortas, explicaciones orales y escritas de información representada gráficamente, entre otras.

Los exámenes consistirán de una prueba escrita y una oral. Las diferentes partes del examen tendrán lugar en horario de clase en la(s) fecha(s) establecida(s) por el profesora/a, dentro del calendario de evaluación establecido por el Centro. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación (escrita u oral).

En los cursos de certificación, a efectos de promoción, se aplicará este mismo sistema de evaluación.

Evaluación a efectos de promoción de la modalidad presencial

La evaluación continua se dividirá en dos sesiones que podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua a lo largo del

periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. Para obtener la calificación de Apto, esa nota media tendrá que ser igual o superior a 5/10. Además, para obtener la calificación de Apto en el conjunto de la evaluación, el alumnado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en cada actividad de lengua.

El número mínimo de tareas exigidas será de 2 por cuatrimestre en cada actividad de lengua. En caso de exigirse por un profesor/a más de 2 tareas, el alumnado tendrá que entregar un mínimo del 50% del número exigido. En cualquier caso, el número de tareas entregadas no podrá ser inferior a 2.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas a lo largo del periodo de evaluación. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso

por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

En el caso del alumnado que sólo realice la prueba de junio, se tendrá en cuenta únicamente los resultados de la prueba de junio.

Para obtener la calificación de Apto en el conjunto de la evaluación, el alumnado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en cada actividad de lengua.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación final ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la evaluación de junio, tanto a través de la evaluación continua como a través de los exámenes, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

La evaluación continua no será de aplicación para el alumnado libre.

El alumnado que obtenga la calificación global de «Apto» promocionará al siguiente curso.

No se aplicará la evaluación continua en la evaluación extraordinaria de septiembre.

Evaluación a efectos de certificación:

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

Certificación:

La Orden de 11 de noviembre de 2020 y las Resoluciones posteriores regulan la elaboración y la organización de las **Pruebas Específicas de Certificación** en las enseñanzas de idiomas de régimen

especial. Dichas pruebas, para el nivel Intermedio B1, el segundo curso del nivel Intermedio B2 y el segundo curso del nivel Avanzado C1, serán pruebas específicas para el alumnado que curse estas enseñanzas en régimen oficial o se haya inscrito como alumnado libre. Serán pruebas unificadas elaboradas por los organismos competentes externos a la EOI y constarán, como mínimo, de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

La calificación final vendrá dada únicamente por el resultado obtenido en dichas pruebas ya que no se aplicará la evaluación continua. Para aprobar será necesario obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media del 6,5/10. Si en la convocatoria ordinaria de junio el alumnado obtuviera la calificación de No Apto en alguna de las actividades de lengua (menos de 5/10) o una nota media inferior al 6,5, en la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo deberá realizar las partes cuya nota sea inferior a 5/10. El alumnado podrá realizar voluntariamente las partes de la prueba en las que, en la convocatoria anterior, obtuvo una nota igual o superior a 5 e inferior a 6,5. En caso de obtener en la convocatoria extraordinaria una calificación inferior a la de la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta la nota de mayor puntuación.

En el segundo curso del nivel Básico serán los Departamentos Didácticos los que elaborarán las pruebas de certificación. Al alumnado oficial se le aplicará la evaluación continua (véase el apartado 2.2), tanto a efectos de promoción como de certificación, y, para aprobar tendrá que obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua. El alumnado libre tendrá que realizar la prueba de certificación y obtener, como mínimo, un 6,5/10 en cada una de las actividades de lengua. La estructura de dichas pruebas será la misma que la de las pruebas de los demás niveles de certificación.

En todos los niveles de certificación, los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación ordinaria de junio dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la certificación y, en su caso, la superación del curso. Las notas de las actividades aprobadas en la evaluación de junio, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

El alumnado de los cursos de certificación que obtenga la calificación global de «Apto» en la

prueba de certificación promocionará al siguiente curso. Además, el alumnado que obtenga una nota mínima de 5 en cada actividad de lengua en dicha prueba, aunque no certifique, también promocionará.

El concepto de promoción no será de aplicación para el alumnado libre.

Contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación

Los contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación se regirán por lo establecido en el Capítulo IV de la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

9.3. Calificaciones

Promoción:

Las calificaciones en las sesiones de evaluación intermedia y final se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» y «No Presentado». Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua. La calificación de «No Presentado» tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Certificación:

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua se reflejarán con una calificación numérica entre uno y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Las calificaciones en la sesión de evaluación final del alumnado que haya realizado las pruebas de certificación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «No Presentado», según proceda.

Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

9.4. Evaluación para personas con discapacidad

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas o tareas evaluables debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial deberá justificarlo en el momento de la

formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su discapacidad.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas y tareas evaluables no será dispensado de la realización de ninguna parte de ellas.

9.5. Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones

El alumnado o sus tutores legales podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de la convocatoria ordinaria o extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

- a) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o su tutor podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir del día en que se produjo su comunicación.
- b) La solicitud de revisión deberá presentarse en el centro docente y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la discrepancia con la calificación final obtenida. Dicho trámite podrá realizarse igualmente a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de la Consejería competente en materia de educación.

En el caso de que, tras el proceso de revisión en el centro, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida, el alumnado o su tutor podrá presentar reclamación por escrito al Director o Directora del centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la comunicación de la decisión anterior, para que la eleve a la correspondiente Delegación Territorial con competencias en materia de Educación.

En todo caso el procedimiento de reclamación se atenderá a lo establecido en la normativa vigente.

9.6. Calendario de exámenes

Las pruebas de las dos sesiones de evaluación desglosadas en el apartado de Evaluación Continua, se celebrarán en las fechas siguientes:

- Evaluación intermedia (febrero)
- Evaluación final:
 - convocatoria ordinaria (junio)
 - convocatoria extraordinaria (septiembre)

10. LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

RECOMENDADOSLibro de texto

1º Avanzado C1

English File C1.1. Student's Book + Workbook (Forth Edition) Autores: Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig y Jerry Lambert. Oxford University Press.

2º Avanzado C1

Outcomes Advanced Student's Book Second Edition Ed. Cengage Learning
Outcomes Advanced Workbook Ed. Heinle/Cengage Learning

Diccionarios

Bilingües:

Diccionario Oxford Study, (con CD-Rom). Ed. OUP

Cambridge Klett Compact, (con CD-Rom). Ed. CUP

Longman Advanced, (con CD-Rom). Ed. Pearson Longman

Monolingües:

Oxford Student's Dictionary of English. Ed. OUP

Oxford Wordpower Dictionary. Ed. OUP

Macmillan English Dictionary, (con CD-Rom). Ed. Macmillan

Cambridge Learners' Dictionary, (con CD-Rom). Ed. CUP

Gramáticas

- Oxford English Grammar Course Advanced, by M. Swan & C.Walter, Oxford University Press.
- Advanced Grammar In Use (with answers), by Martin Hewings, Cambridge University Press.
- English Grammar In Context Advanced, by Michael Vince, MacMillan.
- Practical English Usage by M. Swan, Oxford University Press.
- Advanced Learner's Grammar (A self-study reference & practice book with answers) by Mark Fley & Diane Hall, Longman.
- My Grammar Lab Advanced C1/C2 by Mark Fley & Diane Hall, Longman.
- English Grammar in Use M. C.U.P
- Collins Cobuild English Grammar Collins
- Advanced English Practice O.U.P
- Advanced Grammar in Use M. Hewings C.U.P
- Longman Grammar of spoken and written English. Longman Pearson.

Cómo mejorar la comprensión oral

- Cambridge Skills for Fluency. Listening 2 & 3. Ed. CUP
- Active listening. Level 2: Building skills for understanding. Ed. CUP
- Task Listening. Ed. CUP

Cómo mejorar la pronunciación

- English Pronunciation in Use M. Hewings C.U.P.
- English Pronunciation in Use Advanced by Mark Hancock, Cambridge University Press.
- Pronunciation Tasks by M. Hewings, Cambridge University Press.

Cómo enriquecer el vocabulario

- English Vocabulary in Use Advanced M. McCarthy, F. O'Dell Ed. CUP
- Oxford Word Skills Advanced R. Gairns, S. Redman Ed. OUP
- *English Vocabulary in Use Advanced & F* ' Cambridge University Press.
- *English Collocations in Use & F* ' Cambridge University Press.
- *Idioms And Phrasal Verbs* Advanced by Ruth Gairns & Stuart Redman. Oxford Word Skills, O.U.P.
- Advanced Vocabulary and Idioms by B.J. Thomas, Longman.
- English Phrasal Verbs In Use & F ' Cambridge University Press.
- Destination C1-C2 Grammar and Vocabulary (with key) by Malcolm Man & Steve Taylore- Knowles, MacMillan.

Lecturas recomendadas

Se establece una lectura para el segundo Curso del Nivel Avanzado C1 que la profesora dará más adelante.

Aparte de esta lectura, también se dará una lista de títulos de lecturas recomendadas.

PÁGINAS WEB

DICCIONARIOS

- <http://dictionary.cambridge.org> Cambridge dictionaries online
www.enchantedlearning.com/Dictionary.html Visual dictionary
- www.idiomconnection.com Idioms practice
- <http://www.ldoceonline.com> Online version of the CD-ROM of the Longman Dictionary of Contemporary English
- <http://www.merriam-webster.com> Dictionary and Thesaurus online.
- <http://www.peevish.co.uk/slang/links.htm> British Slang dictionaries and language links.

- <http://www.thefreedictionary.com>

PERIÓDICOS, REVISTAS

- <http://www.britishpapers.co.uk>
- <http://www.guardian.co.uk>
- <http://www.independent.co.uk>
- <http://www.hellomagazine.com>
- <http://www.independent.co.uk>
- <http://www.nationalgeographic.com>
- <http://www.newsweek.com>
- <http://www.nytimes.com>
- <http://www.telegraph.co.uk>
- <http://www.cosmopolitan.co.uk>
- <http://www.onlinenewspapers.com>
- <http://www.theonion.com>
- <http://www.bbc.co.uk/learning/subjects/>
- <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish>

PODCAST

- <http://news.sky.com/skynews/podcasts>
- <http://www.bbc.co.uk/worldservice/podcasts/>
- <http://www.breakingnewsenglish.com/podcast.html>
- <http://www.britishcouncil.org/learnenglish-podcasts>
- <http://www.eltpodcast.com>
- <http://www.guardian.co.uk/audio>
- <http://www.listen-to-english.com>
- <http://www.podcastsinenglish.com/pages/>

11. ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

Es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. En la escuela Accitania de Guadix estamos convencidos/as de que la enseñanza de estrategias de aprendizaje (EA) puede proporcionar magníficos resultados al mismo tiempo que potencia la autonomía del alumno/a. Se

debe tener presente que en esta aproximación a la enseñanza de la lengua se pone un énfasis especial en cómo aprender más que en aprender, dando a los/as alumnos/as la posibilidad de que comprendan no sólo lo que pueden aprender en el aula sino también cómo lo pueden aprender de un modo más eficaz. Para tal fin se persigue por todos los medios disponibles la integración de un modo implícito y explícito de las estrategias de aprendizaje en el aula. Asimismo, esta metodología de enseñanza favorece que los alumnos/as sean conscientes de la existencia de EA y que entiendan como utilizarlas de manera sistemática y efectiva de acuerdo con su propio estilo de aprendizaje. Además con el tiempo y la práctica debida los alumnos/as aprenderán a transferir estas EA a nuevas situaciones de aprendizaje en los contextos apropiados.

Siguiendo las ideas de Ellis y Sinclair (1989), en la EOI Accitania se proponen las siguientes etapas en la introducción gradual de un programa de aprender a aprender en el aula:

- a) Preparación o introducción: el objetivo de esta fase será determinar el conocimiento y capacidad que tienen los alumnos/as en el uso de EA.
- b) Fase de concienciación en el uso de EA: el fin último de esta etapa será sensibilizar a los alumnos/as en el empleo de EA presentándoles estrategias con las que no estaban familiarizados o que nunca habían utilizado. Se les hará reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, sus preferencias en el mismo, tipo de estrategias de las que se sirven así como otras sugeridas por sus compañeros, grado de responsabilidad que asumen en su propio aprendizaje y formas de evaluar su uso de EA.
- c) Entrenamiento del alumno en el uso de EA: se enseña cómo, cuándo y por qué se pueden utilizar determinadas EA. Se proponen ejemplos de estrategias y se favorece la utilización de las mismas.
- d) Práctica en el uso de EA: en esta fase se anima a los alumnos/as en el uso de EA. El conocimiento de EA no es suficiente, es necesario practicarlas. Los alumnos/as planificarán las EA que utilizarán en la realización de tareas y se les llamará la atención sobre la puesta en práctica de determinadas EA, haciéndoles reflexionar sobre su uso una vez que la tarea ya ha sido finalizada.
- e) Personalización de EA: en esta última etapa los alumnos/as interiorizan todo lo que han aprendido sobre las EA con las que han trabajado y tratarán de ver la forma en la que éstas se pueden transferir o aplicar a otros contextos o situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto somos conscientes de la gran utilidad del Portfolio Europeo de las Lenguas, ya que éste puede convertirse en un recurso didáctico importante pues persigue entre sus objetivos hacer el proceso de aprendizaje más transparente para los alumnos/as, ayudarles a desarrollar su capacidad de reflexión y autoevaluación, y capacitarles para asumir gradualmente su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Así pues tomando contenidos del PEL, observamos que hay claramente dos aspectos que están estrechamente relacionados con la reflexión sobre el aprendizaje, la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía. El *perfil de competencias lingüísticas* de este pasaporte, por ejemplo, invita al titular del PEL a autoevaluarse de acuerdo con unas escalas y bandas establecidas en el MCER que van desde el A1 y A2, los más elementales, hasta el nivel más avanzado, C2. Esta autoevaluación,

organizada entorno a las cuatro destrezas más la de conversar o interactuar con otros hablantes, no se refiere de manera exclusiva a una única lengua sino a todas las lenguas que el alumno/a conoce independientemente de que éstas hayan sido aprendidas en el ámbito escolar o fuera del aula. Éste es un aspecto digno de mención pues hasta ahora únicamente se solían tener en cuenta los resultados de la enseñanza reglada, ignorando por completo lo realizado fuera de los centros de escolares o de estudio. Asimismo, el *resumen de experiencias de aprendizaje de idiomas e interculturales*, que también incorpora el pasaporte, supone una reflexión profunda sobre la trayectoria del usuario en su estudio de las lenguas extranjeras; de nuevo se invita a mirar de manera retrospectiva y también introspectiva hacia el pasado para rescatar y registrar aquellas experiencias de aprendizaje más destacables en la carrera lingüística e intercultural; e incluso se solicita información sobre el uso del idioma en el trabajo y en los estudios de formación.

La biografía lingüística, por su parte, quizás sea el componente del PEL con el mayor sentido y utilidad pedagógica, profundamente en sintonía con la filosofía del aprender a aprender. Para empezar nos encontramos con una ficha denominada *historial lingüístico* en la que de forma breve se trata de esbozar la trayectoria del usuario en lo que a las experiencias lingüísticas se refiere. A ésta sigue una sección concreta precisamente con el título *aprender a aprender*, donde el alumno tiene que examinarse a sí mismo para indicar de qué tipo de estudiante se trata, señalando todo aquello que podría hacer para mejorar y organizarse. Aparte de esto, la biografía lingüística contiene también una ficha centrada en *actividades de aprendizaje* en la que el usuario tiene que anotar aquéllas que le han resultado más útiles y le han ayudado a progresar. Por último, el alumno/a tiene que establecer también, una vez analizadas sus necesidades, *planes de futuro* a corto y largo plazo.

Tal como se puede apreciar, la biografía lingüística bebe de forma explícita en los principios teóricos y metodológicos que subyacen al desarrollo de EA y al aprender a aprender, puesto que a través de una serie de tareas pretende sensibilizar al alumno/a sobre la existencia de éstas, haciéndole reflexionar sobre su proceso individual de su aprendizaje y abriéndole al mismo tiempo horizontes en esa tarea. Queda demostrado que no todas las personas aprenden un idioma de la misma manera y que cada una de ellas tiene un estilo de aprendizaje propio, obligándole también a tomar decisiones sobre sus acciones futuras de acuerdo con su estudio de lenguas.

Finalmente, el tercer módulo del PEL, el dossier, cumple también un papel relevante en las líneas apuntadas anteriormente. El alumno/a se ve forzado a meditar nuevamente sobre su aprendizaje al tener que seleccionar y archivar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia y éxito lingüístico.

En el aula de inglés llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades para la concienciación y el aprendizaje de estrategias que den autonomía al alumnado, así pues se realizarán:

- Actividades de concienciación o sensibilización en el uso de EA como cuestionarios que invitan al alumno/a a la reflexión sobre su forma de aprender, a la reflexión acerca de un variado número de técnicas para decidir si las usan activamente y así ponerlas a su

conocimiento.

De la misma forma, tendrán que reflexionar por separado de las cuatro destrezas y expresar si ciertas afirmaciones relacionadas con el uso y la adquisición de la lengua los definen o no.

- Actividades para la práctica de estrategias de carácter cognitivo. Se practicarán en clase estrategias más concretas acerca de la adquisición de la lengua, por ejemplo para la adquisición efectiva de vocabulario, realizando mapas conceptuales, listas por campos y familias semánticas, etc.
- Actividades concebidas para el entrenamiento del alumno/a en estrategias metacognitivas como diferentes tipos de cuestionarios de autoevaluación y cuestionario de recapitulación global después de un período escolar y de planificación del aprendizaje, ficha para el desarrollo de estrategias para la lectura, etc.

12. ADAPTACIONES METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA ONLINE

12.1. Metodología

La enseñanza llevada a cabo de manera sincrónica (presencial y telemática) o exclusivamente telemática tendrá como objetivo fundamental, igual que la enseñanza presencial el **desarrollo de la capacidad comunicativa** del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada.

Con el fin de desarrollar la competencia comunicativa, en todos los cursos se tendrán en cuenta los mismos principios didácticos de la enseñanza de idiomas que en la enseñanza presencial:

- Primacía de la eficacia comunicativa sobre la corrección formal.
- Importancia de la adecuación sociocultural y pragmática.
- Integración de las actividades de lengua.
- Adaptación a las necesidades comunicativas del mundo real.
- Autenticidad de las tareas y situaciones.
- Adaptación a los intereses y motivaciones del alumnado.

Asimismo, se van a seguir aplicando los principios didácticos generales que incluyen:

- Adaptación de las explicaciones y tareas docentes al nivel de competencia, el ritmo y estilo de aprendizaje y los intereses del alumnado.
- Detección y respuesta a la diversidad de competencias digitales y posibilidades técnicas de acceso a la enseñanza virtual.
- Adaptación a la disponibilidad de medios digitales del alumnado.

12.2. Objetivos de nivel, objetivos de curso y objetivos didácticos

Se ha programado la consecución de todos los objetivos de nivel, de curso y de las unidades didácticas, con la posible excepción de los niveles no conducentes a certificación, si bien algunos

contenidos conducentes a la consecución de los objetivos podrán realizarse con menos dedicación de tiempo de clase o profundizando menos en ellos si la profundización no es imprescindible. En caso de necesidad, se trasladará una parte de la práctica necesaria al trabajo autónomo del alumnado entre clases, bajo la tutela del profesorado. En los niveles de no certificación, en caso de necesidad, se podrá realizar un traslado de ciertos objetivos de un semestre a otro o de un curso al curso siguiente.

12.2. Contenidos

Dado que el ritmo de trabajo por vía telemática, debido a la falta de comunicación cara a cara, a los factores técnicos (calidad de conexión a Internet, calidad de los equipos informáticos, compatibilidad de aplicaciones etc.), a la diversidad de la competencia digital del alumnado y del profesorado, a los factores psicológicos relacionados con el confinamiento individual o colectivo, a un posible grado de incertidumbre respecto al marco administrativo y legislativo de las enseñanzas cursadas, es más lento, se va a llevar a cabo una priorización de los contenidos. En principio se va a procurar impartir todos los contenidos programados, reduciendo, si es necesario, el tiempo dedicado a algunos de ellos en las sesiones lectivas. En los niveles de certificación está será la única manera de llevar a cabo la priorización. En los niveles de no certificación, en caso de necesidad, se podrá realizar un traslado de ciertos contenidos de un semestre a otro o de un curso al curso siguiente. En cualquier caso, se realizarán dichas adaptaciones bajo la coordinación de los Departamentos Didácticos y del ETCP. Los contenidos considerados susceptibles de impartirse en un tiempo más corto de lo normal en la enseñanza presencial o de trasladarse a otro momento del curso o al curso posterior aparecen resaltados con **sombreado azul** en el listado de contenidos de las unidades didácticas en las programaciones didácticos.

En los primeros meses del curso, se llevará a cabo, como parte de las clases presenciales, una sesión informativa para el alumnado sobre el funcionamiento de la plataforma digital elegida por el centro para la impartición de las clases online- Google Classroom.

Aparte de las sesiones lectivas, se le enviarán al alumnado a través de la plataforma Google Classroom o del correo electrónico materiales y tareas adicionales para fomentar el aprendizaje autónomo y permitir al alumnado realizar la práctica de los contenidos que no se haya realizado de manera extensiva en clase debido a las limitaciones desglosadas arriba. El profesorado permanecerá en contacto telemático con el alumnado entre las sesiones para la aclaración de dudas, tutorización académica, etc.

Además, las herramientas de Google Classroom:

- Permitirán al profesorado tener un buen control de los trabajos del alumnado.
- Facilitará la evaluación de exámenes y trabajos del alumnado, al crear carpetas por grupos y/o alumnos y al ofrecer la posibilidad al profesorado de crear rúbricas de evaluación basadas en hojas de cálculo para facilitar la otorgación de puntuaciones.

- Mejorará la comunicación entre los docentes y el alumnado (calendar, meet, envío de notificaciones, correos electrónicos) y facilitará la retroalimentación (notas en los documentos, control de envío, entre otros).
- Posibilitará al alumnado la creación de sus propios sites con temas de interés.
- Proporcionará al alumnado en un único conjunto de herramientas diferentes recursos para sus trabajos y exposiciones.
- Posibilitará al alumnado compartir trabajos en línea y trabajar de forma colaborativa.

12.4. Evaluación

El sistema de evaluación, en caso de confinamiento y de trasladarse la enseñanza a la vía telemática, se mantendrá igual que el programado para la enseñanza presencial. Se mantendrán los mismos criterios de evaluación, salvo en caso de trasladarse ciertos contenidos y los objetivos correspondientes a otro cuatrimestre o al curso siguiente (éste último sólo en niveles de no certificación). Asimismo, se mantendrán los mismos instrumentos y procedimientos de evaluación y calificación, ya que se pueden aplicar por vía telemática. Los exámenes cuatrimestrales, en caso de necesidad, se administrarán también por vía telemática, controlándose, dentro de lo posible, el tiempo de realización de las pruebas por parte del alumnado y la ausencia de uso de herramientas no autorizadas. En el caso de los niveles de certificación, se aplicará lo establecido por los organismos educativos correspondientes.

12.5. Tutorización

Dado que tanto la plataforma Google Classroom como otras vías telemáticas, muchas de ellas ya utilizadas por los tutores/as, permiten una buena comunicación entre el profesorado y el alumnado, la orientación académica y la tutorización general del alumnado seguirá igual que en la enseñanza presencial.

12.6. Modelo de organización curricular

El modelo de organización curricular flexible elegido por el Centro es la enseñanza sincrónica (presencial y telemática). Se va a seguir, dentro de lo posible, con las enseñanzas presenciales en todos los grupos, dado que el tamaño de los grupos permite aplicar las medidas de seguridad necesarias. En caso de que algún alumno/a de un grupo se encuentre en cuarentena, se le ofrecerá la posibilidad de seguir las sesiones por vía telemática en tiempo real, además de otras medidas de atención individualizada.

12.7. Fomento de la autonomía del alumnado

Le fomento de la autonomía del alumnado forma uno de los ejes de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas. De manera habitual se orienta al alumnado en:

- la búsqueda y uso de fuentes de información en internet.
- la búsqueda y uso de herramientas digitales.

- el uso de las versiones digitales de los manuales.
- automonitorización del aprendizaje y autoevaluación.
- identificación de factores que propician el aprendizaje por parte de cada alumno/a.

Dicho énfasis en la autonomía del aprendizaje se mantendrá en la enseñanza telemática, permaneciendo el profesorado a disposición del alumnado para la orientación en cada uno de esos ámbitos y aclaración de dudas. Además se va a animar al alumnado a crear grupos de estudio virtuales con el objetivo de aprovechar los conocimientos del alumnado con altas capacidades y mantener la cohesión de los grupos-clase. Asimismo se va a orientar al alumnado en las posibilidades de obtener también otras titulaciones académicas fuera de la Escuela Oficial de Idiomas que les puedan ser útiles, por ejemplo titulaciones de instituciones certificadoras internacionales o titulaciones no disponibles en nuestro centro, ofreciéndole tutorización y tareas académicas adicionales para prepararlo para la consecución de dichas titulaciones.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas específicas de la materia

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza.

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente.

También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.

- Desarrollar motivación para la superación individual en la adquisición de las competencias, para la autoconfianza, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los/las estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.
- Concienciar al alumnado de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc), procurando, a la vez, que los materiales, recursos y tareas estén visiblemente vinculados a la vida real fuera del ámbito académico.
- Potenciar el uso de los recursos digitales para el aprendizaje y el conocimiento, con especial atención al autoaprendizaje y la permanente actualización de conocimientos.

Además se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso 2025/2026 desde el departamento de inglés se proponen las siguientes actividades para llevar a cabo a lo largo del curso:

- Escape Room en Halloween
- Salida Intercentros al cine Kinépolis Pulianas a ver una película en versión original
- Celebración de Navidad
- Visita guiada por Granada
- Actividades para el día del Libro
- Viaje fin de curso a Newcastle y Edimburgo